IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MÁRTES 17 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 4

ALMANAQUE
Mártes 17 San Pedro Arbues y la impresion de las llagas de San Francisco.

CRÓNICA ESTRANGERA

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.
Discursos de los Sres. Thiers, Favre y Rouher.
Sesion del 10 de Julio—Presidencia de M. Schneider.
(Continuacion.)

En cuanto á mi, he dicho y lo sostengo que nunca se ha ilustrado suficientemente á la Cámara y al pais sobre la verdadera trascendencia de la espedicion (Rumores,) y que si el pais y la Cámara la hubieran conocido, no habrian dado su consentimiento.

El ministro de Estado, al hablar sobre los precedentes de la espedicion, afirma que no ha tenido nunca otro objeto que el de reparar las ofensas de nuestros compatriotas, y todo se habia revelado con claridad y franqueza, que no hubo nunca ocultacion ni sorpresa, y recordais la censura que me ha valido al contestar á lo que habia dicho sobre el discurso de M. Billault.

Sostengo que cuando se anunció en 1862 la espedicion á la Cámara, se le ocultaron los precedentes que la hubieran enterado completamente y que cuando hicimos alusion á esos precedentes se negaron con energía.

¿No es cierto que en la sesion del 14 de Enero de 1862 el gobierno, interrogado sobre las negociaciones anteriormente empezadas con la corte de Austria, negó que existiesen esas negociaciones?

El ministro de Estado las ha confesado hoy. Pues bien, señores, desmentir lo que es exacto dirigirse á los representantes del pais, faltar á la verdad ó mostrarse su poco respetuoso? Hé aquí la cuestion que someto á la cóncíencia de la Cámara y del pais.

Se contesta con frases de sentimentalismo y ... amaciones) y nos oponen deberes de ... á los cuales no creo haber faltado nunca.

Mi deber era recordar á la Cámara que desde el principio de la espedicion, no solo no se le dijo toda la verdad, sinó que se le engañó.

Insisto sobre este punto, porque la cuestion adquiere una gravedad escepcional y envuelve la responsabilidad moral del gobierno.

Se ha confesado por fin que desde 1858 hubo conferencias diplomáticas entre los gabinetes de Paris y de Madrid (Negociaciones....

Ya á los despachos oficiales que cité y que no han sido desmentidos. Son anteriores al tratado de 1861, son de M. Thouvenel y de M. Barrot, y todos mencionan que en aquella época se tratava entre Francia y España de una restauracion monárquica en Méjico. Esto es exacto, y todas las negaciones póstumas no destruirán un hecho.

No es menos cierto que en 1861 fueron ... ante la Cámara esas negociaciones. ... la Cámara hubiera tenido noticia de ... mucho que no hubiese impuesto ... al gobierno la obligacion, no de suspender la ... espedicion, pues no pedian eso nuestras ... sinó de limitarla, de no traspasar ... los límites de la reparacion legitima de nuestros ... de no poner nuestras armas al ... de ninguna combinacion estranjera, ... 1861 no se trató únicamente de con... venciones diplomáticas, sino de un tratado ... contenido ha recordado el ministro de Estado. Reconozco que el tratado contenia ... en ninguno de los casos previstos ... nuestras reservas. Tomó á su cargo una ... premeditada hacia mucho tiempo ... de la cual no habia hablado nunca á la Cámara.

... Octubre de 1861 se ajustó entre la ... el convenio que contenia una ... previendo ciertas hipótesis, ciertas eventualidades. Estas hipótesis no eran nuevas ... estudiamos la historia, las encontramos en los despachos de los que queriendo conciliar la Francia con la invasion y ... mismo.

Se preveia pues el caso de que la parte ... de la poblacion mejicana, cansada del ... y la anarquia, aspirase á otra forma de gobierno y nos teudiera los brazos. Esta hipótesis solo servia para exaltar el patriotismo mejicano, porque es indudable, que la parte sana de un pais no va á ... del estranjero sino para combatirlo. (Muy bien; en algunos bancos.) Aunque ... viviera bajo el mas destestado de los ... si un estranjero apareciese en la ... estaria pronto á derramar toda mi ... en defensa del gobierno de mi pais. ... Y recordareis esta clausula, que nos ... nuestra libertad de accion el ministro de ... ha omitido el deciros las simpatias ... habian manifestado en Méjico y habia autorizado al gefe español á creer que la sana de la poblacion iria á ponerse ... de su bandera.

Las tropas aliadas llegaron en Febrero de ... se sostenia no ha mucho que se estaba en la persuacion de que el único ... obtener la reparacion de nuestras ... era ir hasta la capital de Méjico, fuera á viva fuerza.

... concibió semejante designio, pesa ... la responsabilidad sobre el gobierno, ... ese designio no era tan solo contra... derecho de gentes (Rumores) sino contra todos los intereses de la Francia. (Rumores.)

3,000 hombres y carecia de tren y de mulos, pues fué preciso enviarlos á buscar á Estados Unidos. No es pues evidente que con tan débiles recursos se intentáran tan grandes empresas, y el órgano del gobierno se basaba precisamente en esta escasez de fuerzas para sostener que no habia entonces otro proyecto. En efecto, con tan pocos soldados lo único que quede intentarse es un golpe de mano, y por consiguiente, lo que ha dicho el ministro de Estado sobre el proyecto que se tenia entonces de marchar sobre la capital de Méjico, está en contradiccion patente con el efectivo de qne se disponia.

Por otra parte, los documentos diplomáticos demuestran que no era ese nuestro designio, esclusivo cuando las tropas españolas se reunieron con las nuestras y se estableció el ejército en Orizaba en virtud de los preliminares de Soledad. El ministro nos ha hablado de la censura que merecieron nuestros agentes y de la inobservancia forzosa del convenio; no discutiré ese punto, pero al lado de lo que ha dicho el ministro de Estado de la resolucion que se tomó de marchar sobre Méjico, colocó el últimatum de los plenipotenciarios franceses, en el cual todo se reduce á una cuestion de dinero y á pedir una garantia que, si la hubiera aceptado Méjico, hacia imposible toda guerra.

Me felicito por el ademan de acentimiento que veo hacer al ministro de Estado, porque completa la contradiccion de que acabo de hablar.

El ultimatum reclamaba una suma de 60 millones de francos por indemnizaciones á nuestros compatricios y además 75 millones para los buenos Jecker, lo cual es una novedad en diplomacia, especialmente tratándose de un contrato usurario.

Inglaterra y España se separaron de nosotros con motivo del crédito de Jecker declarando que no podia asociarse á la reclamacion de un crédito fraudulento.

Pero el punto sobre que insisto es que en el ultimatum se añadia que en garantia de las condiciones estipuladas Francia, tendria el derecho de ocupar á Veracruz, Tampico y otros puntos del litoral y de establecer comisionados para intervenir en la recaudacion de los rendimientos de aduanas.

Y no hay que decir que ese ultimatum era un documento sin importancia, puesto que el ministro de Relaciones internacionales encargó á nuestros agentes que lo propusieran y es una confirmacion del aserto de M. Thiers de que eran escesivas las indemnizaciones reclamadas, ademas de que se dejó á dichos agentes que pudieran obrar con toda latitud.

Cualquiera puede examinar ese documento. En él se traia de los billetes de Jecker, los cuales fueron objeto tan constante de la solicitud de nuestros agentes, que en la actualidad constituyen el único crédito que ha sido en parte satisfecho. En virtud de un convenio que se ajustó y que lleva la firma de un ministro de Francia, M. de Monthelon, debian pagarse 26 millones á la casa de Jecker, la cual ha recibido ya 13 millones, de modo que mientras nuestros compatricios aguardan aun la reparacion de los perjuicios que han esperimentado, se ha satisfecho ya en parte ese crédito fraudulento, que se ha mirado con una prediteccion jamás desmentida y el resto del cual, si no se ha dado, debido es á la llegada á Méjico de nuestro antiguo y respetable cólega. M. Langlais, que se opuso á ello.

El señor ministro de Estado—¿Quereis permitirme dos palabras?

M. Julio Favre—Cuantas querais, que yo solo deseo la verdad. (Esclamaciones en algunos bancos.) Los que de ello duden, no tienen que hacer mas sino descender al fondo su conciencia. (Muy bien! á la izquierda del orador) Si abrigau otros sentimientos no se los envidio. (Rumores)

El ministro de Estado—M. Julio Favre comete involuntariamente un error material. En 1865 se celebraron dos convenios. El primero que es del mes de abril, lleva efectivamente la firma de nuestro ministro.

Segun los términos de este convenio, el crédito de Jecker sufrió una rebaja de 60 por 100; 13 millones debian pagarse dentro del año y el resto por anualidades á razon, si no me equivoco, de 1 millon de pesos cada una. Ese convenio no se cumplió y en setiembre celebróse otro, á propósito del cual el Sr. ministro de Hacienda ercribió á M. Langlais diciéndole que ignoraba las condiciones de este arreglo, pero que veia con dolorosa sorpresa que se ajustó este convenio sin consultar al embajador de Francia en Méjico, puesto que la consecuencia del pago de esos 13 millones era absorver capitales obtenidos á gran costa, y que debieran haberse invertido en cosas mas urgentes atendiendo á las necesidades de la situacion.

Tengo en mi poder los despachos que M. Drouyn de Lhuys dirigió á M. Dano, protestando contra ese convenio que calificaba de deplorable.

El gobierno francés para nada intervino en ese asunto, y al tener conocimiento de él lo censuró enérgicamente y se ocupó en impedir que se llevára á cabo, (Muy bien, muy bien!.)

Pero no admito lo que ha dicho sobre esto el ministro de Estado.

En efecto, cuando las tropas llegaron á Méjico, la espedicion no contaba mas que

M. Julio Fravre: Señores, no quiero prolongar este incidente. (Rumores y risas.)

M. Eugenio Pelletan:—Os hemos escuchado en silencio, y vosotros no haceis mas que interrumpir.

El Presidente Schneider—La Cámara ha escuchado hasta ahora con religioso silencio.

(Rumores á la izquierda.)

M. Marie—Pero no hoy,

El Presidente Schneider--La sesion de ayer se consagró á un debate solemne y me complazco en consignar que se escuchó con la mayor atencion a lo oradores apesar de haber empleado los mas fuertes ataques. Pido que hoy se guarde el mismo silencio y la misma consideracion. (Muy bien! muy bien!

M. Julio Favre: De la contestacion del señor ministro, contestacion que es imposible contradecir, no retengo en la memoria ......(Murmullos.) Me parece que en contradiccion constituye la fiscalizacion y que la fiscailzacion constituye la contradiccion. Para discurrir tocante á documentos, es preciso ante todo conocerlos; para discurrir á cerca de una situacion, es preciso conocerla en su conjunto.

Solo retengo en mi memoria, digo, este hecho y es q' el gobierno frances quiso q' sus agentes se mantuviesen estraños á esta negociacion, sin embargo de lo cual al pié del convenio se hallaba la firma de M. Montholon.

El ministro de Estado: En el de abril, pero no en el de setiembre.

M. Julio Favre:—El convenio á que me refiero es el de 10 de Abril de 1865. Es posible que mas adelante el gobierno creyera necesario variar de resolucion, de ello no puedo hacerme cargo ahora; pero lo que aseguro es que Jecker ha cobrado parte de su crédito mediante la firma de nuestro agente diplomático, lo cual prueba que el contrato se ejecutó hasta cierto punto.

Puedo, pues; decir que esa cláusula afectaba muy especialmente á los que la habian escrito. Digo que ella ha sido una de las causas de la ruptura de las negociaciones, y que á haber tenido estas buen éxito, á haberse aceptado la cifra de 12 millones de duros no hubiera hábido espedicion ni guerra, hubierase entregado á Francia uno de los puertos designados en el convenio y entonces, ¿á que ese gran pensamiento de poner término á las anarquias de Méjico? á que ese designio que formásteis de antemano de ir á Méjico?

Se nos ha dicho que no habia otro medio de obtener reparacion que apoderarnos de esta ciudad. Yo os he indicado otro y os lo he indicado en vuestro ultimatum: pero añado que en el fondo de vuestras resoluciones habia la de hacer la guerra, de ir á Majico de establecer el imperio (Rumores.)

Reconozco que en el convenio de 1861 habia una reserva, y que si los pueblos se mostrasen favorables á un cambio de gobierno se podria recoger sus votos; pero acordaos de las estipulaciones de ese convenio, de las solemnes manifestaciones que hicisteis y que repitieron vuestros representantes: «Jamás emplearemos la fuerza.»

¿Quién se atreveria hoy á decir que se cumplió la palabra empeñada? ¿Acaso no se empleó la fuerza? ¿Acaso no fué la fuerza el único medio de establecer ese fantasma de imperio que se ha derrumbado trás de nuestro soldados? (Nuevos rumores.)

Nos habeis hablado de cinco millones de votos, pero ¿en donde estaban las pruebas? (Rumores-)

Esos 5 millones de votos se reducen á 130 emitidos por otras tantas personas reunidas en Méjico, á la sombra de nuestra bendera; y á las cuales hicisteis deliberar para ofrecer la corona á Maximiliano.

¿Pero en dónde están los hechos nuevos que á tenor del convenio os dieron el derecho de hacer uso de la reserva que habeis estipulado?

Tened en cuenta que aqui se trata del mas formidable poder que puede darse á un gobierno; esto es el poder declarar y hacer la guerra, desencadenar este azote, el mas terrible de todos; comprometer el honor, los tesoros, la sangre de la patria.

Si en virtud de una estipulacion os era lícito escuchar los deseos de los pueblos mejicanos, en el caso de que los manifestáran, ¿dónde existia nuestro derecho para ello, no manifestándose semejantes deseos? No podiais invocar el convenio de 1861 porque lo habiais rasgado con vuestra espada; vuestro único derecho la fuerza, y solo con la fuerza habeis marchado contra Méjico, donde nadie os llamaba.

Por eso se retiraron nuestros aliados. No ha mucho hablabais del general Prim. Pues qué, ¿acaso no escribió el 23 de Marzo de 1862 al almirante Graviére: "Conducir á los emigrados políticos al interior del pais para organizar conspiraciones contra el actual gobierno de Méjico, en los momentos en que estamos negociando, es un acto que me parece increible y que me pasma.,,

Pues bien, vosotros habeis cometido ese acto contrario al derecho de gentes y contrario tambien al convenio de 1861 tras del cual tratais de parapetaros.

Los que os condujeron á Méjico fueron los emigrados amparándose á la sombra de vuestra bandera; ellos llevaron alli sus rencores, sus ambiciones personales á cuyo servicio empeñasteis el honor y la sangre de Francia (Rumores.—Muestras de aprobacion en algunos bancos:)

Y cuando Francia pudo conocer cual era la disposicion de los pueblos mejicanos, hubo un pasmo de que participó todo el mundo.

¿Os acordais de aquella proclama en que se decia á nuestros soldados que se les recibiria arrojándoles coronas de flores? ¡Que desengaño esperimentarou!

El señor ministro del Estado ha aludido poco há con una moderacion que agradezco, á un hecho deplorable en cuya apreciacion tomé personalmente parte.

En 1863 en el momento de la discusion del mensage, y cuando nuestros soldados se detenian ante los insupurables obstáculos que ofrecia la toma de Puebla, viéndose precisados á replegarse no obstante su valor y su arrojo, propuse, y tambien lo propondria hoy, que se atrincherasen en un sitio saludable que desde alli consultasen la voluntad de los pueblos y que luego tratasen con los que ellos reconociasen por sus gefes. Semejante opinion es quizá impopular en este pais pero por encima de esta impopularidad de un dia, yo pongo á la verdad eterna Interrupcion; y esta verdad es que un pueblo sopretesto de un descalabro militar, cuando no se hallan aun comprometidos su gloria ni su honor sino que solo ha sido engañado, no tiene derecho, para vengar un descalabro, de derramar sangre inocente (Nueva interrupcion.)

SECCION OFICIAL

El Ministro de Guerra y Marina.
Rosario, Setiembre 13 de 1867.
Al Sub-secretario del Departamento de Guerra y Marina encargado del Despacho, Dr. D. José Maria Moreno.

Tengo el honor de adjuntar á V. para que lo ponga en conocimiento de S. E. el Sr. Vice Presidente de la República las notas que los Gobiernos de Salta, Tucuman y Santiago, me pasan participándome que el traidor Varela con una fuerza de mil hombres ha invadido la Provincia de Salta.

Dios guarde á V. E.
JULIAN MARTINEZ.

—

El Gobierno de la Provincia.
Salta, Agosto 28 de 1867.
Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina.

Cumplo el deber de comunicar á ese Ministerio y por su órgano al Exmo, Sr. Vice-Presidente de la República los acontecimientos que se desarrollan en esta Provincia, á cerca de los que he comunicado en oportunidad y con repeticion mis vistas, que hoy vienen á confirmar los hechos.

Las comunicaciones adjuntas en cópias certificadas, remitidas á este gobierno por el Sr. Coronel D. Pedro José Frias, comandante en gefe de los Valles Calchaquies de esta provincia, manifiestan que el territorio de la misma es ya ocupado por las fuerzas del invasor Felipe Varela, el que se hallaba con ellas (hace tres dias) á doce leguas del pueblo de Molinos que solo dista 40 leguas de esta ciudad, es decir, Sr. Ministro, que á esta fecha debe ya haber tenido lugar un combate, si acaso el Sr. Frias, por la inferioridad numérica de sus fuerzas, no ha esquivado aquel, hasta ser reforzado por las que se le envian de los mas próximos departamentos y por setenta infantes mas que habia en esta ciudad.

Hé aqui el caso para el que con tanta repeticion el Gobierno de Salta ha pedido armas y pólvora por carecer de tales elementos para la defensa de la Provincia y de la causa *general* agredida por aquellos traidores, pues hoy se encuentran casi del todo desarmada desde que la division espedicionaria en la Rioja llevó los pocos fusiles buenos que habian quedado aqui unos cuantos con los que se vá á hacer frente á la invasion. Y si el referido Barela recibiese la proteccion que el traidor Juan Sáa ha solicitado del General Melgarejo, la que no esperamos que le sea acordada; pero que es preciso ponerse en guardia de cualquier evento, en ese caso podrá V. E. comprender los males que podrian seguirse para estos pueblos en el estado en que hoy se halla la República; mucho mas si, (como aun no ha sucedido,) se pusiesen en juego los malos elementos que hay en esta Provincia, cuyos hijos hasta hoy se muestran dispuestos; en su mayor parte, á rechazar esa turba de bárbaros que traen solo asolacion y ruina para estos pueblos.

Con esta misma fecha se participa á los Exmos. gobiernos vecinos la invasion de los montoneros para que ellos adopten las medidas convenientes: se moviliza toda la guardia nacional de la Provincia, y se toma, en fin, la actitud de defensa que prescriben el honor y los grandes intereses comprometidos en la lucha sangrienta á que nos provocan los bárbaros.

Empero Sr. Ministro, el Gobierno de Salta faltaria á su principal deber, si no repitiese una vez mas, que la provincia carece de armas de fuego, de municiones y de recursos para organizar la defensa con la magnitud y vigor que tan grave circunstancias demandan imperiosamente: y por lo tanto espera mi Gobierno, que, penetrado de ellos el Exmo, Sr. Vice-Presidente de la República, provea de los elementos que aqui nos falta.

Por lo tanto, creo deber repetir tambien, que es de indispensables necesidad nombrar en esta ciudadad un comisario pagador con los fondos correspondientes, tanto para las fuerzas que aqui se movilizan, como para las de la division espedicionaria en la Rioja, de la que sabemos que emprenderá su regreso hallandose hoy en Tinogasta á 160 leguas de esta ciudad bajo las órdenes del Sr. General en Gefe del Ejército del Norte.

Aprovecho la ocasion para reproducir á V. E. la seguridad de mis respetos.

Dios guarde á V. E.
SISTO OVEJERO.
ISIDORO LOPEZ.

—

El Gobierno de la Provincia.
Santiago del Estero, Setiembre 4 de 1867.
A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra de la República, General D. Julian Martinez.

Acompaño á V. E. cópias debidamente autorizadas, bajo los Nos. 1 á 4, de la nota y documentos que acabo de recibir del Exmo. Gobierno de Tucuman. La lectura de ellos impondrá á V. E. de los sucesos que ya tienen lugar en la provincia de Salta, invadida por el traidor Varela.

V. E. comprenderá, ants la invasion de aquel caudillo, el nuevo peligro que amenaza á esta secccion de la República; pues colocado en los Molinos, amaga desde aquel punto á las Provincias de Catamarca, Tucuman y capital de la de Salta, cuyo estado de defensa valorará V. E. por los documentos que llevo á manos de V. E-

En esta virtud, creo llegado el caso de ocurrir á V. E. en demanda de armas y municiones; ya para facilitar la defensa de los Gobiernos y pueblos que miran en peligro su seguridad é instituciones, ya para correr donde los sucesos reclamen la presencia armada de la Provincia de mi mando. En caso que la presente comunicacion no hallare á V. E. por cualquiera circunstancia en esa capital, será entregada al Sr. General D. Emilio Conesa, á quien se dirije el mismo pedido, esperando confiado en que, como leal representante de la Autoridad Nacional, sabrá valorar la inminencia del peligro que amenaza el Norte de la República, y atenderá con toda prontitud las justas exijencias de mi Gobierno.

Por lo demas, es de mi deber asegurar á V. E. que he dictado ya las medidas de prevision que aquella amenaza aconseja, encaminando hácia la frontera de Salta los elementos que puse de pié al tener noticia de la rebelion que aniquiló en esa momentáneamente el imperio de la ley; y que S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, que se hallará en esta capital el dia de mañana, sabrá imprimir á los nuevos aprestos militares toda la actividad y enerjia que la situacion requiere.

Aprovecho esta ocasion para prestar á V. E. el testimonio de mi perfecta estimacion.

Dios guarde á V. E.
ARCENIO LEYBA.
EUSEBIO FUNES.

—

El Comandante en Gefe de los Valles.
Cuartel General en Marcha, Rincon de Amaicha, Agosto 27 de 1867.
Al Sr. Ministro General de Gobierno.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que á consecuencia de la noticia de la aproximacion de las fuerzas de Varela, que con fecha de ayer comuniqué á V. S. emprendi mi marcha á este punto donde acabo de acampar, se me ha dado aviso por una guardia que tenia á vanguardia que el enemigo ensillaba ya para coutinuar su marcha de Ciénaga Redonda, donde ayer se le vió acampar, cuyo punto al en que yo me encuentro hay tres leguas.

Me ocupo en ests momento en prepararme y tomar todas las medidas para batirlos.

Lo que se servirá V. S. elevarlo al conocimiento del Sr. Gobernador.

Dios guarde á V. S.—PEDRO JOSE FRIAS.

Nota—en los momentos de cerrar esta recibo otro parte de la guardia avanzada en que me dice ha llgado alli un bombero de los nuestros y este dice ser la fuerza enemiga como mil hombres poco mas ó menos; estos han ocupado ya el punto de Tacmil, una y media legua de donde me encuentro acampado, y ahora me parece conveniente que el Exmo. Gobierno mande 200 infantes mas, lo mejor equipados y á la mayor brevedad; deben venir tambien con dichos infantes 200 de caballeria.

Creo probable que esta noche ó mañana nos suceda un encuentro, lo que pondré inmediatamente en su conocimiento.

Dias guaade á V. S.—FRIAS—Copia.
Está conjorme.
Juan B. Paz.
Oficial 2 °.

—

Coronel de Cafayate—
Agosto 30 de 1867.
Al Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman.

En este momento que son las 4 de la tarde acabo de llegar del Departamento de Molinos desde el punto de Amaicha á donde me fui conduciendo unos 50 hombres que me pidió el coronel Frias para engrosar la Division que formaba en aquel punto, para resistir á Varela que lo tenia á la barba, y desgraciadamente llegué en circunstancias que viendo el coronel Frias la superioridad de fuerzas enemigas ordenó la retirada de la nuestra; pero desgraciadamente tarde ya para que puedan retirarse en órden, porque ya nuestra vanguardia venia en disparada; asi es que aun no han habido mas que pocos tiroteos, la retirada de nuestra gente ha sido una completa derrota, por que aunque no ha habido pelea, de toda la fuerza, esta ha sido muy desordenada, y creo se le incorporará en Cachi sufriendo gran pérdida en su número y armas, no tanto por los prisioneros que ha tomado el enemigo por que son pocos, sino por el desbande de ella. Este suceso ha sido ayer en la mañana: á si es que á ests hsra está en posesion del Departamento de Molinos, todo lo que pongo en conocimiento de S. E. persuadido como está de su decision á la causa nacional, y que hará en favor de ella todo lo que esté á su alcance.

Dios guarde á vd,
Cesario Niño.
Está conforme
Juan B. Paz.
Oficial 2. °

—

Antafogasta, Agosto 16 de 1867.
Sr. General D. Aniceto Latorre.
Querido compatriota:

Como prometi á V. E. allegarme hacia la parte del Norte, buscando nuestra incorporacion entre ambos, no me ha sido posible tomar otro camino por muchas razones que á nuestras vistas le manifestaré, solo si le diré que estoy en este punto dispuesto á marchar donde V. E. me indique, la posecion que ocupo no puede ser mejor para entrar en operaciones sobre....no espero mas que su contesto.

El número de fuerzas que tengo en este punto son mil y tantos hombres, todos dispuestos á seguir nuestra campaña.

Espero de S. E. no demore un momento lo que haya que trabajar á este respacto, por que el número de hombres que tengo se hace mucho y aun no hay de donde sacarlos, como V, E. sabe lo que son estos lugares.

Si le parece mejor mándeme una persona de su confianza para llevar el camino que mejor convenga, y este mismo debe traer toda las órdenes que sean necesarias hasta nuestra incorporacion.

El portador de esta lo es el Mayor D. Eugenio Vasquez, militar acreditado en nuestra causa el le hablará algo verbal del estado en que están las provincias del Sud.

Solo si le diré que el poder enemigo no está fuerte, con un pequeño esfuerzo de los hijos de la patria se salvará nuestro pais, la provincia de Tucuman no tiene poder por que el fraile Campos y Taboada están peleados completamente, quiere decir que tomando una provincia tenemos dos, y en esta época dos provincias valen mucha plata en sus manos.

Ayer despaché al Gefe de Estado Mayor ante S. E. el Sr. Presidente D. Mariano Melgarejo dando cuenta de mi arribo á este punto, y á mas buscando fusiles que tengo muy pocos, tengo dos batallones pero mal armados, si S. E. tuviera por casualidad esta arma y le fuese fácil mandarla, hágalo á la brevedad de un rayo.

En fin deseo saber su resolucion para asi seguir nuestra politica.

En los Valles de Salta, me avisará cuales son nuestros amigos para lo que convenga.

Sin otro motivo disponga de la alta consideracion de simpatia y aprecio con lo que distingue este su compatriota y amigo.

Firmado.
Felipe Varela.
Conforme—
José M. Lopez.
O. 2.°

—

El Gobernador de la Provincia,
Tucuman, Setiembre 3 de 1867.
Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Cumplo con el deber de comunicar á V. E. la derrota sufrida por la division salteña al mando del Sr. coronel D. Pedro José Frias en el valle de Molinos el dia 20 del próximo Agosto, que ha dado por resultado la ocupacion de Varela de los valles Calchaquies y la evacuacion de la capital de aquella provincia por su gobernador el Sr. D. Sisto Ovejero con los pocos recursos de guerra que le quedaban, buscando la proteccion de las fuerzas de mi mando, que conducirá pasado mañana en persona en defensa de la provincia espresada y del órden nacional combatido por los rebeldes.

Los documentos que en cópias autorizadas tengo el honor de adjuntar á V. E. le instruirán de otros pormenores.

En el deber de concurrir oportunamente á la defensa de estos pueblos, he puesto en asamblea toda esta Provincia y empiezo á movilizar dos mil guardias nacionales, de los que quinientos serán de caballeria y los demás de infanteria.

La premura del tiempo y la gravedad de las circunstancias no me permiten esperar para este movimiento otra autorizacion que las solicitudes reiteradas ya del Exmo. de Salta; atendida la ausencia de la Rioja de S. E. el General en Gefe del Ejército del Norte.

Lo que aviso á V. E. para que se sirva impartir las órdenes necesarias á la defensa de esta Provincia.

Dios guarde á V. E.
OCTAVIO LUNA.
DAVID ZAVALIA.

—

7 DE LA NOCHE
Gobierno de la Provincia.
Salta, Agosto 31 de 1867.
Al Exmo. Sr. Gobernador de Tucuman D. Octavio Luna.

Despues de enviado un hombre en esta tarde con comunicaciones para ese Gobierno (que es D. Antenor Aguirre,) se ha dispuesto enviar otro que, si aquel fuese impedido no lo sea el segundo y llegue allí en oportunidad.

En este momento se ha confirmado la noticia hoy recibida en la completa destruccion de la fuerza de Molinos al mando de señor coronel Frias, quien desde Cachi comunica el suceso algunos detalles. Este desastre funesto de las armas de la ley ha doblado el número de armas del enemigo y su poder para adelantar en la invasion. Tal circunstancia pone á este Gobierno en la necesidad de reunir con brevedad los escasos recursos con que cuenta para organizar la defensa de la Provicia: entre los que debe contar la fuerza de 300 infantes y 100 hombres de caballeria que deben venir al mando del Exmo. Sr- Gobernador de Jujuy.

Aumentada hoy la fuerza enemiga (que era 1,300 hombres) tanto en infanteria como en caballeria, se hace indispensable que el Gobierno de V. E. envie con la mayor brevedad la que antes le fué pedida, y ademas toda aquella con que esa provincia pueda concurrir á la defensa de la causa nacional tan sériamente hoy comprometida en esta Provincia, que ya empieza á ser presa del invasor.

Entre tanto, la actitud de este Gobierno y del de la Provincia de Jujuy que concurre con aquel auxilio será la de conservarse aumentando las fuerzas, hasta que reunidas las de esa Provincia, pueda buscarse al enemigo para batirlo con seguridad.

Espera este Gobierno la mas breve respuesta de V. E. para continuar en el plan de operaciones que se ha indicado, el que con el concurso de esa Provincia no podrá dejar de dar un seguro resultado.

Reproduzco á V. E. la espresion de mis respetos.

Dios guarde á V. E.
SISTO OVEJERO.
ISIDORO LOPEZ.

—

Cópia—
Salta, Agosto 31 de 1867
9 de la noche.
Sr. Gobernador D. Octavio Luna.
Muy señor mio y amigo:

Por la nota de esta misma fecha se instruirá U. del desastre sufrido por la division colocada en los valles de esta Provincia á las órdenes del Coronel D. Pedro José Frias, el dia 29 del corriente.

Este gefe ha cometido la imprudencia, contraviniendo las órdenes é instrucciones del Gobierno, de librar un combate con la mitad menos de fuerzas de la que tenia el enemigo y perdiendo el poco armamento y municiones con que contaba esta Provincia, dejándola en incapacidad de resistir la invasion que rápidamente trae Varela.

En tal situacion y no contando con elementos para defender la ciudad, me dispongo á salir á campaña con los pocos que aun quedan con el objeto de buscar la incorporacion de las fuerzas de esa Provincia que por notas anteriores se han pedido á ese Gobierno.

Si aun hubiese tiempo procuraré la incorporacion de las que se han pedido al Gobeirno de Jujuy aunque lo creo dificil sino imposible. Mientras tanto esta ciudad va á ser asolada, y Ud. comprenderá que si se apoderan de esta Provincia se harán tan fuertes que podrán llevar una fuerte invasion la á de Tucuman. Para evitar tamaños males se hace preciso que el heróico pueblo de Tucuman remueva como un solo hombre en defensa de esta Provincia que da por resadultosla mútua defensa.

Espero que el Gobierno y pueblo se mostraran esta vez á la altura de sus gloriosos antecedentes.

Ruego á U. haga volar propios comunicando todo esto al General Taboada y Gobierno de Santiago. Tambien seria conveniente dirija U. otro á la division salteña, porque aunque de aqui se ha dirijido puede caer en poder del enemigo.

Soy de U. atto. amigo y SS.
SISTO OVEJERO.

Documentos de la Provincia.

Municipalidad de la Matanza.
San Justo, Setiembre 2 de 1867.
Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellneda.

Tengo el honor de remitr á V. S. las cuentas de esta municipalidad, correspondientes á los dos últimos trimestres del año ppdo. y á los dos vencidos del corriente.

La corporacion que presido, deplora la demora en su remision, pero ésta, es debida á motivos agenos á su voluntad, que, en lo sucesivo tratarán de evitarse, procurando remirlas en la oportunidad que la ley determina.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Daniel J Posse.

Setiembre 5 de 1867.
Informe la Contaduria General.
N. AVELLANEDA.

—

Exmo. señor:—

La Contaduria ha examinado las cuatro planillas trimestrales que la municipalidad de San Justo eleva á V. S., del movimiento de su caja en el segundo semestre de 1866 y primero del corriente.

Las entradas en todo ese tiempo han importado 71,099 pesos 4 reales incluyendo 2378 pesos 6 rls. existencia en caja del 2° trimestre del 66; y las salidas 71,847 pesos 4 reales—resultando por consiguiente un saldo á favor de la caja de 748 pesos, con el que iguala el debe y haber de esas cuentas.

En mérito de la exactitud que ellas manifiestan, puede V. S. prestarles su superior aprobacion ó resolver lo que crea conveniente.

Setiembre 12 de 1867.
Hilarion Medrano.

Setiembre 16 de 1867.

Aprobada—avisese en respuesta, y publiquese volviendo este espediente á la Contaduria para su archivo.

ALSINA.
NICOLAS AVELANEDA.

SOLICITADAS

Por la prensa en casi todos los diarios se ha prevenido á la Policia que en la calle de la Libertad núm. 39 existe una *casa de juego prohibido y de azar*;—alli se sacrifica sin piedad á los desgraciados, y siendo esto tan inmoral, la Policia, sabemos que no cumple con su deber no haciendo cerrar tal casa.

El gefe de Policia, Sr. Cazon y el comisario de esa seccion, son responsables ante la opinion pública y la moral y cualquiera creerá, ó creerá, que hay no solo tolerancia sino connivencia.

Tenemos valor cívico suficiente para publicar los nombres propios de los que sostienen esa casa, donde se infringe la ley y se burla la moral y la opinion pública-

Esperamos que la autoridad cumpla con su deber haciendo cerrar esa maldita casa, donde, con escándalo, se continúa jugando; y quedamos siempre á la espectativa.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1867.
Garantido.

NACION ARGENTINA
Setiembre 17 de 1867.

La política y el cáos.

¿ADONDE VAMOS?

Impelidos por las pasiones y por la corriente de los sucesos, los circulos, los partidos y con ellos los pueblos, se sienten á veces arrebatados por un torbellino vertiginoso y los hombres se aperciben tarde de que han perdido el rumbo.

¿No es útil entónces detenerse un momento en el camino y preguntarse á si mismo *¿á donde vamos?*

Pero, para qué tal pregunta pueda formularse, es necesario que la conciencia popular tenga la conviccion ó siquiera la vislumbre de su propia duda.

Entonces, recien, puede detenerse y fijar su mirada angustiosa é investigadora en los horizontes.

¿Y acaso es posible que nos asalte esa duda salvadora y fecunda en reflexiones, en medio de la vorágine?

No!

La conviccion y el vértigo tienen un punto de contacto: ambos empujan sin que sea posible detenerse.

En la una la razon tranquila, el propósito deliberado es el que impele.

En la otra arrastra la fatalidad.

Pero en ambos casos los hombres marchan sin mirar atrás.

Dificil es que la intuicion del peligro venga á iluminarnos á tiempo, y que, deteniendo entonces nuestros pasos, esploremos á donde nos llevan las rutas misteriosas del porvenir.

Es necesario entonces que una voz se alce y diga á los pueblos:

ESTAMOS SIN RUMBO!

Alto, pueblos y partidos! Si queremos arrojarnos al precipicio, sepamos, al menos, que corremos á él.

¿Y cuál será la voz bastante autorizada para detener los hombres y los sucesos empujados por la mano ciega de la fatalidad?

Esa autoridad no existe!

Los hombres públicos han perdido la brújula. La mano de los generales no señala ya el punto de mira.

Es permitido pues que las palabras sin nombre y sin autoridad personal salgan de entre las filas; porque en estos momentos en que basta hacer levantar la cabeza á los hombres para que se aperciban de que marchan en medio de una noche sin estrellas, basta tambien la conciencia de ese hecho para que las masas dispersas reflexionen y se resuelvan á buscar por si mismas el derrotero.

Un gobierno no puede marchar sin una politica.

Un pais no puede caminar con los ojos vendados.

En los tiempos normales, los errores capitales ó accesorios de la politica de un gobierno pueden ser susceptibles de reparacion.

Pero en los tiempos de crisis; en los momentos solemnes del peligro, en la hora en que los pueblos presienten el estallido que ha de lanzar los ó á su triunfo ó á su ruina, un error politico puede parecerse al paso falso que dá el viagero al atravesar un estrecho camino rodeado de precipicios sin fondo.

Esos tiempos han llegado y ese estallido se prepara.

Detengamos, pues, nuestra vista un momento sobre esas sombras del pasado, confundidas ya á nuestros ojos: sobre esa terrible linea que ya se enciende en los relámpagos terribles del futuro.

Cuando las dos fracciones en que estaba dividida la República, estrecharon sus manos, despues de haber cruzado la espada en los campos de batalla, un gobierno fué llamado á presidirlas, por el voto unánime de todos los pueblos.

El programa de ese gobierno debia ser ante todo afianzar la nacionalidad argentina sobre la base de la libertad, de la moral y del derecho, salvando las resistencias que se habian opuesto á ello durante medio siglo.

Salvar esas resistencias!

El mas esquisito tacto del político debia ponerse á prueba en esta difícil obra.

¿Cuales eran esas resistencias?

Eran el caudillage, de levita ó de sable que se levantaba en las diferentes localidades contra el poder nacional.

Eran los bandos afiliados á esos caudillages, que buscaban el poder y la influencia del circulo, antes, mucho antes que el poder y la influencia de la nacion.

Eran los obstáculos, pequeños en apariencia, terribles en el resultado, como la chispa que incendia la pólvora de las minas.

Era la aproximacion casi imposible de los hombres que habian estado luchando en bandos opuestos.

Eran las desconfianzas de las demás provincias contra Buenos Aires.

Era el crimen de los que les predicaban que Buenos Aires quería su dominio, sus rentas, su absorcion.

Eran las pretensiones descabelladas de los circulos, en el mismo Buenos Aires, que da-

FOLLETIN

ELIXIR DEL DIABLO

...llada cerca de mi, la mirada alzada ... repitiendo á cada palabra plegarias ... habia preparado para ayudar á mis ... sus mejillas se coloreaban y su ... agitaba violentamente. Tomé su ma... llevado del ardor de la plegaria, y ... sobre mi pecho; ella se escapó ... dando un grito penetrante. No ... bastante fuerzas para retenerla; estaba ... enceguecido por un relámpago súbito. ... precipitó á la cámara vecina cuando ... se abrió y apareció Hermógenes. ... los brazos y descargó sobre mi una ... terrible que se hacia mas espan... su locura; reuní todas mis fuerzas, ... avancé atrevidamente sobre él diciendo en un tono de mando:—Que vienes á ...? Retirate, insensato! Pero él es... hácia mi su mano derecha, escla... una voz sorda y lúgubre. ... batirte, pero no tengo espada; ... el asesino, porque de tus ojos caen ... de sangre que vienen rodando hasta ... —y desapareció cerrando tras si la ... con violencia, y dejandome solo re... los dientes de furor, de furor por ... dejado llevar por la pasion del mo... y haberme espuesto asi á mi pérdida. ... vino donde yo estaba; y tuve tiempo ... hacerme, muy pronto fui dueño de mi ... y me puse á reflecsionar los mo... parar los golpes de mi imprudencia. ... pronto como pude hacerlo, fui á ca... Eufemia, y le conté sin reserva todo ... habia pasado entre aurelia y yo. Ella ... la cosa tan fácilmente como yo le ... esperado, y yo me quedé asombrado ... que no tenia celos. Ella temia tam... que Aurelia se quejara y se estinguiese ... solo golpe la luz de mi santidad. ... qué inesplicable poder me impedia ... de la aparicion de Hermógenes y ... palabras terribles que él me habia ...

... Eufemia se calló algunos minutos, y pa... entregarse á reflecciones profundas; ... mirándome de una manera estraña, ...

... No puedo adivinar los pensamientos ... ificos y dignos de mi que fermentan en ... cerebro! Entretanto prepara tus alas ... disponerte á seguir mi atrevido vuelo; aunque yo no de una gran importancia al deseo que te he encendido en tu corazon, no puedo menos que asombrarme de ver, que tu que sabes hacerte dueño de las altas circunstancias de la vida, no puedas arrodillarte al lado de una niña bonita, sin rodearla con tus brazos y estrecharla sobre tu corazon. Aurelia, yo creo conocerla, se callará por pudor y se contentará con evitar sus lecciones apasionadas bajo cualquier pretesto. No tenemos nada que temer por este lado. Yo no ódio á Aurelia, pero me siento irritada por su piedad y su inocencia detras de las cuales se oculta un insorpotable orgullo. Tengo un pensamiento sublime, y es el de verla herida y marchita la flor que ostenta tan factuosamente sus colores. Ejecutado este pesamiento, que yo sabré cumplir, la falta caerá sobre la cabeza de Hermógenes.

Ella habló asi largo tiempo. A cada palabra se me hacia mas odiosa, porque no veia en ella sino la muger vagamente criminal; y no obstante la violencia de mi amor, me avergonzaba de tener que emplear su apoyo. Con gran asombro suyo, reusé con un signo de mano sus proyectos; mientras que me promtia cumplir mi doseo sin cómplice, por el hecho solo de mi volutad.

Aurelia, como lo habia presumido la baronesa, se quedó en su cámara, y con el pretesto de una enfemedad, pidió que mis lecciones se suspendieran algun tiempo. Hermójenes, contra su costumbre buscaba la sociedad del baron y de Reinaldo; parecia menos concentrado, pero mas irritado y mas salvaje. Se le oia hablar algunas veces en voz alta y cuando me veia sus ojos tomaban una espresion de cólera reconcentrada. La conducta de Reimaldo y del baron cambiaban singularmente, y aunque parecian sin cesar prodigarme atenciones habia perdido el tono amable que animaba nuestras conversaciones. Habia en todo lo que decian algo de tan frio y tan áspero que crei deber poner atencion, para concervar la calma mas perfecta. Las miradas de Eufemia que eran muy sinificativas parecian decirme qne se habia pasado algo de estraordinario que la tenia preocupada; pero durante todo el dia no nos fué permitido hablar solos.

A la mitad de la noche, cuando todos dormian en el castillo hacia largo tiempo; una puerta de tapiceria que yo no habia notado en el muro de mi cámara, se abrió y Eufemia con los cabellos en desórden y la cara descompuesta apareció á mi vista. Jamás la habia visto asi.

—Victorino, me dijo, la traicion nos amenaza; Hermójenes, guiado por un singular presentimiento, ha descubierto nuestro secreto. Ha sabido inspirar sospechas al baron, que me persigue y me atormenta. Hermógenes, parece que no ha adivinado todavia quien eres tú; ignora que tu santo habito oculta á Victorino: él asegura que en ti todo es traicion y mentira, que traes nuestra pérdida, y que como el espiritu tentador has entrado en la casa animado de un poder diabólico, como preparado para nuestra ruina.

Esto no puede durar asi; estoy cansada de todas las trabas que me impone este viejo que guiado por los celos, espia mis menores movimientos: quiero que desaparezca, y vamos á ponernos de acuerdo para nuestro fin; pero antes escucha lo que voy á proponerte.

Tú no ignoras que cada mañana, mientras Reinaldo está ocupado, el baron vá á pasear á la montaña: parte antes que él, y arreglate de modo de encontrarle a la estremidad del parque.

No lejos de aqui se encuentra un monton de rocas de un aspecto terrible y salvage; cuando se llega á la cumbre se vé abrir un negro abismo sin fondo. Alli se encuentra el Sitio del Diablo: él domina las inmensas profundidades. La fábula cuenta que del precipicio salen vapores envenenados que aturden y atraen de lejos, y pierden para siempre al imprudente que se asoma para descubrir alguna cosa en el dudoso crepúsculo. El baron que se rie de estas tradiciones algunas veces se para sobre este monton de rocas, para gozar de las vistas que se alcanzan de alli. No te será dificil hacer que te conduzca él mismo á ese lugar peligroso. Cuando esté alli paseando sus ojos sobre estas profundidades; su brazo vigoroso podrá librarnos para siempre de este miserable insensato.

—No, no! esclamé yo con fuerza; conozco «el sitio del diablo,» este espantoso abismo vete de acá genio maligno!

Eufemia levantó los ojos inflamados de un furor salvage y la cara descompuesta.

—¡Miserable! esclamó, tú osas en tu estúpida cobardia resistir á mi voluntad, quieres mas bien arrastrarte bajo el yugo que mandar conmigo! pero tú me perteneces, y querrás en vano resistir al poder que te encadena á mis piés. Obedece!

Mañana el hombre que me disgusta debe morir.

Mientras que ella pronunciaba estas palabras, yo me senti indignado con su miserable audacia; y mirándola, me rei de un modo que la hice temblar: una palidez livida vino á cubrir su cara.

—Loca! esclamé yo; tú crees mandar en la vida de los demas, crees jugar con ella, pero ten cuidado que este juguete no se vuelva en tus manos una arma mortal para ti! Sabe, miserable, que yo á quien tú crees dominar puedo anonadarte con una sola palabra. Tus tentativas criminales, son como las contracciones de la vestia feroz encerrada en su jaula. Sabe, desgraciada que tu amante yace muerto en el fondo del abismo, y que tú has abrazado en su lugar al espiritu de la venganza! Vete y desespera.)

Eufemia estuvo á punto de caer en tierra agitada de movimientos convulsivos, si yo no la hubiera tomado en mis brazos y llevadola por la puerta entapizada; me vino la idea de asesinarla, y en el primer momento cerrando la puerta, se me figuró que habia ejecutado este proyecto, porque un grito terrible vino hasta mi.

Me habia colocado en una dificil posicion, y no obstante era preciso ir siempre adelante, hasta cumplir el crimen. Resolví la pérdida de Eufemia y el ódio mas horrible mezclado al mas ardiente amor, debia conducirme á hechos dignos del espiritu sobrehumano que vivia en mi.

Me quedé admirado de la poderosa energia de Eufemia cuando la vi aparecer al dia siguiente alegre y sin preocupacion aparente. Contó ella misma que la noche precedente habia tenido un acceso de somnambulismo, seguido de dolorosos ataques de nérvios. El baron se mostró muy afectado, pero los ojos de Reinaldo estaban llenos de sospechas. Aurelia se quedó en su cámara, y su ausencia hizo crecer la violencia de mi amor. Eufemia me invitó á pasar á su casa por el camino que me habia indicado cuando todos reposaron en el castillo. Yo estaba dominado; la hora del destino fatal iba á sonar para ella: oculté debajo de los pliegues de mi ropa un cuchillo muy agudo, y decidido á cometer el crimen, fuí á la cámara de Eufemia.

—Me imagino, me dijo ella, que nosotros hemos tenido un sueño penoso, en el que se mezclaban abismos, y precipicios; pero todo esto ha pasado ya.

Yo estaba lleno de una ironia diabólica y sentia un secreto placer pensando que ella sufriria el castigo de su infamia.

El cuchillo calló cuando se levantaba en mis brazos; ella tembló presa de un terror mortal y yo la recojí rapidamente, por que ella acababa de ponerme otras armas en las manos.

Eufemia habia hecho traer frutas, confites y vino de Italia.

Hé ahí, me dije modos bien indignos y conocidos.

Cambié diestramente los vasos y fingiendo comer las frutas que me ofrecia, las escondi dentro mi ancha manga.

Cuando hube vaciado el vaso preparado para ella, pareció oir un ruido en el castillo y me rogó que me retirara lo mas pronto posible.

Me deslicé por el largo corredor alumbrado apenas, pasé por delante de la cámara de Aurelia, y alli me paré como si la vara mágica de un encantador me hubiese fijado el lugar.

Me parecia verla como en una vision, estender sus alas á mi rededor y con las miradas cargadas de amor invitarme á seguirla. Su puerta cedió bajo la presion de mi mano, la del gabinete estaba abierta, un aire tibio se esparcia entorno mio; y su vapor embriagador atisaba mas violentamente el fuego de mi amor. Yo respiraba apenas. Ella soñaba sin duda con asesinos y traidores, porque de su pecho se escapaban profundos suspiros, en los que he notaba un sentimiento de espanto. Escuché; resaba dormida.

A la obra, á la obra! porqué dudas? la ocasion es esta! me decia dentro de mi misma una voz desconocida. Ya habia puesto el pie en el gabinete, cuando escuché una voz que me decia:

—Miserable! asesino; tú me perteneces ahora! Y una mano de hierro me agarraba por detras. Era Hermógenes. Me di vuelta y reuniendo todas mis fuerzas y desasiéndome de él quise retirarme; pero él volviendome á tomar por detras, desgarro mis hombros con sus dientes. Loco de rabia y de dolor, luchaba con él: en fin, pude librarme por un poderoso esfuerzo, y cuando volvió á atacarme saqué el cuchillo y le dí dos puñaladas; cayó en tierra dando un grito aterrador cuyo éco recorrió los corredores.

Tan pronto como Hermógenes, cayó, yo desendi precipitadamente la escalera, y entonces horibles gritos se oyeron en el castillo.

—Al asesino! al asesino! esclamaban del todas partes. Las luces se veian de acá para alla y pasos precipitados hacian temblar los largos corredores. Muerto de espanto me habia retirado á un parage lejano. El ruido redoblaba y las luces brillaban mal. Entre los gritos de ¡asesino! que se oian á cada instante, distingui las voces del baron y Reinaldo que llamaban á los criados.

A donde huir? ádonde ocultarme? Algunos minutos antes cuando habia resuelto asesinar á Eufemia con el mismo cuchillo que me habia protejido contra Hermógenes, yo parecia decidido y lleno de coufianza en mi fuerza para abrir atrevidamente pasó al instante de muerte, y ahora se habia apoderado de mi un terror mortal. Yo subi por fin las altas escaleras; el tumulto salia del lado de las habitaciones de la baronesa; hubo un momento de silencio. En pocos saltos bajé otra vez y habia salido ya de la portada. Entonces un grito desgarrador, parecido al que habia escuchado la vispera, se hizo oir.

Ella habrá muerto con el veneno preparado para mi, me dije sordamente. Pero torrentes de luz salian de las habitaciones de Eufemia. Aurelia pedia socorro con una voz lamentable y traian el cadáver de Hermógenes. La voz de Reinaldo repetia sin cesar: Corred á buscar al asesino! Entonces les gritè con un acento terrible:

Insensatos, quereis oponeros al destino? quien ha juzgado el crimen? ellos me escucharon y las gentes se parazon como fijadas en un mismo lugar. Yo no queria huir, marchaba hácia ellos para anunciarles con palabras fulminantes la venganza de Dios, cuando, (espectaculo horrible!) se levantó delante de mi el espectro san griento de Victorino.

Mis cabellos se crisparon. Me precipité á traves del parque, y bien pronto estaba fuera. Alli ohi el galope de un caballo detras de mi; y como reuniese mis pocas fuerzas para sustraerme á la persecucion, mi pié tropezó en un tronco y cai á tierra.

Cuando el caballo se acercó á mi vi que era el cazador de Victorino.

En el nombre de Jesus! me dijo; qué ha sucedido en el castillo? Se grita ¡al asesino! toda la ciudad está en movimiento; pero sea lo que quiera, un buen génio me ha traido aqui. Todo está en la balija atado en este caballo; mi querido señor, porque es menester separarnos; os ha sucedido sin duda alguna aventura peligrosa. No es asi?

Yo me levanté y subí á caballo ordenando al cazador que volviese á la ciudad para esperar alli mis órdenes. Ya estaba libre!

Tan pronto como hubo desaparecido me bajé del caballo y lo condujè con precaucion á la espesa floresta de pinos que habia adelaute de mi.

CAPITULO III.

LAS AVENTURAS DEL VIAJE.

Cuando los primeros rayos del sol dispersaban la oscuridad del bosque, me encontraba sobre el borde de un arroyo que corria claro y fresco sobre los pedernales; el caballo que habia conducido penosamente átraves de los bosques estaba tranquilo cerca de mi, entonces me puse á ver lo que contenia la balija dentro de la cual encontrè ropa blanca, vestidos y una bolsa llena de oro. Resolvi cambiar de traje al instante, y con la ayuda de unas pequeñas tijeras y un peine que encerraba el estuches me corté la barba y puse los cabellos en órden como era posible hacerlo. Me despojé asi de la ropa en que encontré todavia el cuchillo, la cartera de Victorino y la botella de vidrio, con el resto del elixir del diablo; yo estaba asi en traje de campaña con el casco de viaje en la cabeza. Me reconoci apenas cuando el arroyo reflejó mi imagen. Bien pronto distingui el fin del bosque, y un vapor que se levantaba á lo lejos, y el sonido de campana que llegaban hasta mi, me hizo suponer que estaba cerca de una ciudad. Apenas subí á una colina, se presentó á mi vista un lindisimo valle risueño, en el que se veia una ciudad. Segui el ancho camino que bajaba serpenteando, y cuando estuvo mas llano subi á caballo.

Yo habia dejado la ropa que me quité en un árbol y con ella toda las funestas apariciones del castillo. Me sentia alegre y lleno de coraje y me decia á mi mismo que lo que habia tomado por la aterradora aparicion de Victorno era un juego de mi imajinacion exajerada, y que las últimas palabras que habia dirijido á los que me perseguian habian salido del pecho sin que yo hiciera la menor atencion en ellas.

La imájen de Aurelia sola vivia todavia en mi, y no podia pensar en ella, sin esperimentar una sensacion dolorosa, pero al mismo tiempo escuchaba una voz amiga que me decia que la volveria á ver en un pais lejano donde traida por una fuerza irrisistible vendria á mi y me perteneceria algun dia.

Las gentes que encontraba se paraban y me miraban asombradas.

El hostelero de la ciudad apenas podia hablarme, tan sorprendido estaba.

La inquietud se apodero de mi. Mientras que almorzaba y hacia almorzar á mi caballo, los paisanos reunidos en gran número venian al hotel, me arrojaban miradas oblicuas y hablaban en voz baja.

La multitud se aumentaba por momentos y se estrechaba á mi alrededor, en circulos espesos. Ellos parecian absortos y yo me esforzaba por parecer tranquilo.

—Hostelero! esclamé en voz alta, desensillad mi caballo y atad la balija detrás de la silla!

El hostelero se alejó con una sonrisa sospechosa, y volvió acompañado de un gran hombre que avanzaba hácia á mi. Tenia la sombria cara de un comisario, la gravedad que afectaba era cómica: me miró oblicuamente, yo le volvi su mirada levantándome y parándome delante de él. Entónces perdió un poco de su audácia y dió vuelta los ojos para fijarlos en los paisanos que me rodeaban.

—Y bien, que hay? esclamé yo; pareceis querer decirme algo.

El hombre se rió, tosió y respondió esforzándose por dar á su voz algo de solemne:

—Señor, vos no ireis mas lejos antes de haber mostrado al Juez de nuestro distrito vuestro pasaporte, firmado como conviene es la regla.

Yo no habia pensado todavia en un nombre, y menos reflexionado en la estrañeza de mi esterior, este vestuario que no queria adaptarse á mi grosura de monje, y los rastros de mi barba mal afeitada me pondrian á cada instante en un nuevo embarazo. La demanda del Juez me llegó de un modo tan inesperado, que en vano buscaba una respuesta para satisfacerle; me decidi á emplear la audácia, y le dije con voz tranquila.

Tengo mis razones para ocultar mi nombre y es por eso que no podré mostraros mi pasaporte, pero tened cuidado con vuestras necedades interminables, para no causar ni un minuto de retardo á un hombre de mi calidad.

—Oh! esclamó el Juez sacando su tabaquera y tomando con sus cinco dedos una narigada de rapé oh! oh! para qué tanto misterio, señor? Su exelencia querrá conversar con nosotros, el juez, y mostrarnos su pasaporte, porque os diremos sin disfraz que se encuentran en nuestras montañas hace algun tiempo, ciertas figuras sospechozas que se vuelven á entrar, y estos son como, Dios es bueno, vergantes y ladrones que atisban á los viajeros y preparan todos los pertrechos para el asesinato y el incendio! y vos, mi muy humilde señor, os pareceis justamente el diseño que la muy loable policia del reino nos ha enviado de un famoso ladron con todos los detalles precisos. Asi, sin mas seremonia y palabras inútiles vuestro pasaporte ó la prision!

Yo vi que no habia nada que hacer con este hombre de este modo y ensayé otro.

Mi respetable juez, le dije; si vos quereis acordarme el favor de una conversacion secreta, yo me encargo de aclarar vuestras dudas, confiando á vuestra sabiduria el secreto que me pone en la posicion dudosa, en apariencia, en que vos me veis ahora.

—Ah! ah! un secreto! dijo el juez; yo no sé lo que esto podrá ser. Vamos, retiraos vosotros; guardad las puertas y las ventanas y que nadie entre ni salga.

Cuando estuvimos solos yo le hablé asi:

No veis en mi, le dije, un degraciado fugitivo, que socorrido con la ayuda, y los efuerzos de sus amigos ha podido escaparse de ser encerrado en un claustro?

Yo os contaré las maldades mas recientes de una familia, alimentada por la sed de la venganza.

ban asidero á las calumnias que contra él propalaban sus enemigos.

Pero una obra semejante no podia llevarse á cabo quebrando esas resistencias torpemente.

Entonces nos esponiamos á que los resortes doblados se levantasen con mas violencia.

La habilidad de los hombres de estado debia consistir en hacer desaparecer esas resistencias de tal manera, que, las que no fuesen destruidas para siempre, porque no podian serlo y porque tenian su razon de ser, *se hicieran concurrir* á la obra en cuya conservacion estábamos todos empeñados.

Entonces, si la primera palabra del programa del nuevo gobierno debió ser NACIONALIDAD, la segunda debió ser CONCILIACION de los votos y de los intereses *legitimos* de todos los pueblos, de todos los partidos, de todos los hombres que componian la República.

El resultado de esos dos móviles debia ser esta promesa convertida en hecho en la política práctica:

«Llamo á todos los arjentinos á la obra de la reconstruccion nacional.»

«Todo aquel que quiera sostenerla, siendo fiel á la constitucion que es su base, es obrero de la nacionalidad argentina y, como tal, digno de subir á todos los puestos en que se trabaja por ella.»

Esta politica era necesaria, no solo por los antecedentes que hemos recorrido, sino por la fatal tendencia de esclusivismo que se levantaba en el seno de los partidos, principalmente en Buenos Aires.

Los defensores de esas ideas, que tan cruelmente debian ser desconocidos mas tarde, preparaban el terreno á aquella obra patriótica, de mucho tiempo atrás.

Dividido el partido liberal en Buenos Aires, se notaban en una de sus fracciones sintomas y hechos que envolvian una tendencia alarmante y funesta.

Los circulos habian monopolizado las ideas: los hombres habian monopolizado las banderas.

La menor disidencia con esos circulos y con esos hombres, amenazaba con una condenacion politica irrevocable.

Los mismos que hoy forman en el bando que nos oprime, debieron su rehabilitacion á la propaganda que se hacia en el pais para que no se escluyese de la vida pública, *sin remision*, á aquellos que habian tenido con nosotros honorables disidencias de opiniones.

El doctor Esteves Sagui, miembro hoy de la Cámara provincial de Diputados, habia sido escluido, y fué uno de los primeros á cuyo nombre se reclamaba contra la absurda condenacion.

El Dr. D. Cárlos Tejedor, era tambien escluido de la vida pública, por sus actuales amigos, y nosotros éramos los que reclamaban contra su esclusion.

El señor D. Félix Frias, Senador hoy por Buenos Aires, llegó á ese puesto en nombre de la doctrina que condenaba el ostracismo político por disidencias transitorias.

Cincuenta nombres mas, perseguidos y desterrados de los negocios públicos, pueden y deben dar testimonio contra la esclusion y en pró de los que la combatieron.

El partido liberal en Buenos Aires, reducido al estado de esqueleto por el espiritu de esclusivismo, iba á quedar disuelto para siempre en toda la República.

¿Quién lo salvó?

La politica reparadora que, en vez de dar cada dia diez víctimas al sacrificio, aconsejaba la *absorcion* de los disidentes honorables, por la tolerancia de las opiniones y por la libertad para todos.

A ese movimiento de opinion que se hacia en Buenos Aires tenia necesariamente que responder la nueva autoridad nacional y lo hizo robusteciéndose con la opinion de los pueblos buscada y satisfecha de aquella manera.

Pero el movimiento disolvente de los circulos no queria eso.

Su primera agresion contra el nuevo gobierno, fué fundada en que llamaba á los *federales* al gobierno.

Carril, Elias Gorostiaga y el mismo Vice-Presidente de la República, fueron lanzados al rostro del gobierno nacional como una prueba de que claudicaba de sus opiniones y de sus deberes politicos.

No se querian en la República Argentina, en el Gobierno, en las Cámaras, en la administracion de justicia, en el ejército, otros nombres que los que figuraban en el reducido catálogo de dos ó tres familias!!

La opinion de Buenos Aires vió entonces que era necesario robustecer al Gobierno.

Robustecerlo contra el localismo que tendia á disolverlo.

Robustecerlo contra los que nos iban á sublevar indignada á toda la nacion que los veia tirar una linea insalvable entre los que llamaban *hombres de Buenos Aires* y *hombres de la Confederacion*.

Se comprendió entonces que era necesario organizar un partido nacional, que surgiese del seno mismo de Buenos Aires, para dar á la República un alto testimonio de que Buenos Aires era el primero y mas poderoso apoyo de la nacionalidad argentina.

Ese partido, formuló su programa en estas dos palabras:

»Politica nacionalista y de conciliacion «que salve todos los intereses legitimos.

«Capital en Buenos Aires, para dar al Go«bierno Nacional el apoyo moral y material «mas eficaz y robusto, á fin de equilibrar los «trabajos disolventes del localismo.»

Ese partido que se alzó poderoso con la fuerza de la opinion pública, se puso del lado del Gobierno nacional.

En un momento supremo ese partido fué disperso, aunque sus poderosos elementos estén hoy prontos á la primera voz.

Sea que no pudo establecer con el gobierno la solidaridad politica que consistia, no en la demanda de posicion y de honores, no en la esclusion de sus adversarios, sino en la afinidad confesada que debia existir entre los gefes de la politica y sus sostenedores naturales, para evitar que el gobierno quedase sin cuerpo, reposando en el vacio, ó el partido sin cabeza y sin rumbo;

Sea que el fraude, la violencia y la persecusion lo llevaron á dejar hacer para juzgar en la obra á sus adversarios;

Sea que sus prohombres evitaron toda lucha civil en presencia de la guerra y corrieron á ocupar su puesto en los ejércitos:

El hecho es que el partido nacionalista se alejó da la vida activa y el Gobierno quedó sin base.

Pero esta es una digresion, aunque muy ligada con el asunto principal, que no debe distraernos.

LA NACIONALIDAD;

LA CONCILIACION:

Tales fueron las fuerzas morales que quedaron siempre de apoyo á la politica del gobierno.

Pronto se produjeron hechos gravisimos que determinaron otras fórmulas complementarias que viniesen á formar el conjunto de su politica y que dibujaron su actitud en las cuestiones que se sucedian.

Vinieron los hechos del Estado Oriental y el Gobierno dijo:

«Mi deber es ante todo, salvar la nacionalidad argentina y no comprometerla en cuestiones exteriores.»

Entonces la tercer palabra de su politica fué esta:

NEUTRALIDAD, mientras no se ofenda un derecho argentino, un interés argentino.

Vino la agresion inaudita de Corrientes, hecha en plena paz; y entonces el gobierno argentino, fiel á sus propósitos y á sus deberes, y en nombre de los derechos y de los intereses argentinos, respondió con la guerra á tan bárbara é insólita provocacion.

No hubo un solo hombre en la República que desaprobára su proceder, desde Buenos Aires hasta Jujui, desde el General Urquiza hasta los ultras exaltados de Buenos Aires.

GUERRA fué una palabra escrita en la vida, diremos, del gobierno argentino; porque esto no era en él ni una *politica* ni un *sistema*, y porque á ello fué obligado para defender el honor y los derechos del pueblo argentino que el pais habia puesto en sus manos.

Cuando esa guerra se hacia, se hallaban tambien en guerra contra el Paraguay el Brasil y el Estado Oriental.

ALIANZA era el hecho lógico é inevitable.

Tres naciones luchando dispersas y odiandose, contra un enemigo comun, q' las habia injuriado é invadido, habrian sido un objeto de burla y de ludibrio para el mundo entero.

Otras consideraciones mas graves, si pueden darse, venian tambien á determinarla.

Era necesario realizar al fin el acuerdo entre los gobiernos regulares y civilizados de la América y la union de los pueblos que habian levantado la justicia y el derecho para defenderse de la barbarie, del despotismo y del cacicazgo que amenazaba poner en conflagracion al Rio de la Plata.

La alianza fué sancionada.

Lo fué por todas las autoridades nacionales y por todas las provincias de la República.

El partido liberal en masa la aplaudió por todos sus órganos en la prensa, sin escepcion ninguno, ni aun de aquellos que mas tarde debian volverse contra ella, despues de haberla preparado.

He ahí pues los grandes puntos de apoyo de la politica nacional.

NACIONALIDAD;

CONCILIACION;

NEUTRALIDAD;

ACUERDO ENTRE LOS ELEMENTOS CIVILIZADOS QUE TIENDEN Á SOSTENER SITUACIONES Y GOBIERNOS REGULARES.

LA GUERRA no ha entrado en la politica del Gobierno.

Ella no es una politica ni puede ser, como hemos dicho, un sistema, sino en un gobierno como el de Lopez, que la preparaba desde veinte años, como consta de su correspondencia con el Sr. Egusquiza.

Ha sido un hecho fatal, preparado por los mismos que hoy lo echan en cara al gobierno, cuando quieren reemplazar esa guerra por otra guerra aun mas desastrosa.

He ahí, á grandes rasgos, la politica hasta hoy seguida, y aplaudida hasta una parte de su camino por todos los partidos, ménos por el que ha visto sus aliados naturales en el Paraguay, y al cual, como era natural, no podia convenir la última palabra del programa que venia á robustecer un gobierno y una politica cuya caida se preparaba por una singular combinacion de los partidos que debian suponerse marchando en direcciones opuestas.

En efecto:

De todos lados se levanta hoy un grito atronador contra la politica á la que por escarnio se llama *grande*.

Los partidos estremos la rechazan por ódio á la alianza que ensalzaron y que hizo necesaria la guerra misma en que ellos nos envolvian.

Los hombres de Entre Rios la burlan sin acordarse de que ella fué la valla opuesta á las persecusiones y esclusiones que contra ellos se intentaron, al declarar que el gobierno no reconocia mas enemigos que los que atentasen contra la autoridad basada en la constitucion.

Otros partidos le echaron en cara que sus persecusiones habian levantado las guerras del interior y que la *gran politica* solo les habia dado por fruto á Sandes, á Arredondo y á Irrazabal.

Otros partidos, la befaron porque no desheredaba, ni destituia, ni escluia, ni perseguia!

Pobre politica!

Arrojada á todos los vientos de las pasiones, ella ha sido censurada por grande y por pequeña: por cruel y por debil, por sanguinaria y por inocente; por nacionalista y por localista; por blanca y por negra!

Nosotros no entramos á defenderla porque la hemos seguido paso á paso en la prensa; y porque, antes de que se iniciara en el Gobierno Nacional, defendiamos en otros dias, contra el esclusivismo de los circulos, el programa que abria la puerta á los honorables escluidos; que engrandecia por la *absorcion* al partido de los principios y que lo llamaba de todo los puntos de la República á un centro comun.

Pero hoy decimos solamente, antes de pasar á mostrar los peligros de que estamos amenazados para el porvenir, hoy decimos solamente que al fin, esa politica *es una politica*, basada en principios fijos, formulada en hechos plausibles y que tiene fines determinados, delante de ella.

¿Es mala esa politica?

Propongan otras; pero pónganse siquiera de acuerdo al proponerlas.

Entre tanto, hoy vemos que los unos piden la paz; los otros la guerra al Brasil; los otros la alianza con Lopez; los otros la continuacion de la guerra: los unos la capital en el Rosario; los otros la capital en ninguna parte!

El pais vacila en el vértigo de esta algazara inmensa que va llevando á los espiritus las mas siniestras sombras y á los corazones el desaliento y la desesperacion.

¿Cual es pues su politica?

¿Que desean edificar en lugar de lo que derrumban?

Oigalo el pais!

Los que demuelen no tienen ninguna politica, á menos que lo sea la que se inicia en los banquetes de Córdoba! Suprimen la gran politica, pero nos dan el cáos!

Van envueltos en el torbellino de los hechos, sin rumbo ninguno en medio de la tormenta, y haciendo chocar la nave contra todos los escollos.

Si alguno lo duda, sigamos un momento y le mostraremos ese cáos.

Saá y Varela estan en el Norte de la República y se han apoderado de Salta!

En Salta pueden levantar diez mil hombres y tener quince mil al llegar á Tucuman.

Tienen hombres, armas y dinero.

Melgarejo el caudillo de Bolivia ha hecho un empréstito de seis millones y ha vendido sus huaneras.

Bolivia nos amenaza como aliada formidable de la reaccion.

¿Y qué culpa tienen de este inmenso peligro?

Vamos á verlo.

El poder nacional, empeñado hoy en una guerra estrangera, necesita de todo su prestigio, del que tiene por si mismo y del que le dan los aliados.

Solo, no puede atender á la guerra esterior, á la conmocion interior y á las invasiones.

La maniobra de los partidos que buscaban el derrumbe del poder nacional, era desacreditar la alianza y dejarlo solo.

A esta maniobra han concurrido únicamente los que, diciéndose amigos del gobierno, iniciaron la misma propaganda.

Una vez hecha la alianza, sembrar el ódio contra los aliados, despopularizar la guerra, era hacer casi imposible que el Gobierno la terminase y pudiera sacar mas elementos de la misma República; era desprestijiarlo y anularlo; era alentar los planes subversivos que esperaban el mal éxito de la guerra; era llevar la esperanza y la fuerza moral y material á las filas revolucionarias, asi como era llevar la insolencia y la audacia á las pretensiones de Lopez.

Era preparar los hechos que hoy se cumplen!

La disolucion de la alianza y *la causa americana* han creado la presente situacion.

Varela en el Norte y Melgarejo en Bolivia son su obra!

Esto es duro; pero es lógico.

Hoy la obra está consumada.

El Gobierno nacional, convertido en sucursal del gobierno de Buenos Aires, no es temido ya de sus enemigos.

Entre Rios se arma á sus barbas; Varela y Saá se apoderan de Salta; Corrientes se presenta como una nube preñada de amenazas; y Melgarejo se muestra á retaguardia de estos elementos.

Esta no es la obra de la gran politica, sino de su descrédito.

¿Cómo vá á conjurarla el nuevo gabinete?

¿Con los banquetes electorales de Córdoba?

¿Con el repudio de las simpatias y del apoyo de los amigos de la politica que prometió seguir?

¿Con la alarma que lleva á nuestros aliados un cambio de ministerio facilitado, segun la declaracion espresa de uno de los ministros salientes, verificado, segun sus nuevos amigos, para *completar una reaccion*?

¿Con ministros que no tienen opinion en las cuestiones orgánicas, en que la tiene el último de los ciudadanos argentinos y que por no estar de acuerdo en ellas con el Presidente de la República se retiran no del ministerio sino de la discusion?

¿Con dejarse decir que está trabajando por la paz, cuando nuestro ejército acampa delante de Humaitá, sin comprender que la paz se hace pero no se pregona enfrente del enemigo?

Cuando se espera del actual funcionario en ejercicio del Poder Ejecutivo que dé la nota que nos revele el tono de la situacion, la nota queda en silencio!

El Ministro de Relaciones Esteriores se calla y el Ministro del Culto brinda por la paz!

¿Quien no vacila abordo de esta nave sin piloto?

Es cierto que ya nadie habla contra la nacionalidad!

Al contrario se enfurecen cuando decimos á ciertos hombres de partido que nos llevan á la disolucion y á la independencia.

Pero ahora preguntamos, dejando á un lado propósitos antiguos y viniendo á los hechos:

¿Que nos da tal ó cual partido á quien la esperanza de un gobierno que se desmorona le hace declararse hoy nacionalista, si el descrédito de la autoridad que fué la obra de todos, nos trae la reaccion hasta las puertas de Buenos Aires?

¿Qué sucederia si esto se realizáse?

La separacion!

Por eso deciamos antes, sin ocuparnos de intenciones: nos llevan á la disolucion nacional y á la separacion!

Repetimos, por último:

Los que combaten la politica iniciada por el gobierno, no tienen politica ninguna que poner en su lugar.

Ruedan por el abismo de los hechos, empujados por la mano de la fatalidad.

Van al cáos!

No hay otra politica que pueda salvar la situacion, sinó la que siempre hemos defendido, si todos los partidos quieren agruparse en torno de ella.

Nacionalidad;

Poder constitucional del gobierno, con la capital en Buenos Aires;

Conciliacion;

Alianza de los poderes regulares y de los pueblos civilizados contra los cacicazgos y los elementos que tienden á consumar la reaccion liberticida que se levanta como una amenaza terrible contra la República!

GUTIERREZ.

La bandera remitida por las señoras del Paraná.

Paraná, Agosto 19 de 1867.

Al Exmo Señor Presidente de la República Argentina General en Gefe de los Ejércitos Aliados, Brigadier General D. Bartolome Mitre.

Remito á V. E. por conducto del Sr. D. Anacarsis Lanus, una bandera nacional, que dedicamos al Batallon 3.° de Guardias Nacionales de esta Provincia.

Al ofrecer, Exmo. señor, esta bandera, simbolo de las glorias argentinas, á los bravos Entre-Rianos cuya heroicidad les ha conquistado el renombre de 3.° de *fierro*, hacemos los mas fervientes votos por que sea una de las primeras insignias de la libertad que las brisas del Paraguay haga flamear sobre los muros de Humaitá, y porque los robustos brazos de la Guardia Nacional de esta Provincia, representados por algunos de sus patriotas hijos, contribuyan como los primeros, bajo la hábil direccion de V. E. á redimir las matronas cautivas de la heroina Provincia de Corrientes para que libres de sus oprobiosas cadenas, vuelvan al lado de sus esposos é hijos de cuyos brazos fuero violenta y barbaramente arrebatadas.

Muy grato nos seria, señor, saber que V. E. sea el padrino de bendicion de esta bandera, y que al presentarla al cuerpo á quien la dedicamos, haga presente los sentimientos que manifestamos.

Con este motivo saludamos á V. E. con las concideraciones de nuestro aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

Cirila E. de Soler—Narcisa L. de Donado—Manuela Ruiz de Echagüe—Margarita Martinez de Rams—Angela Soler de Ortiz—Isabel Echague de Zavalla—Bonifacia A. de Alvarez—Rosa E. de Funes—Josefa Zavalla de Otaño—Cármen Ch. de Nuñez—Máxima Campo de Arigos—Irene G. de Sola—Aniceta Romero de Puente—Cirila Soler de Ortiz—Sofia Montero de Mernes—Angela R. de Palma—Melchora S. de Comas—Francisca E. de Alvarez — Ezequiala Pereira, —Ramona S. de Pareva — Camila Ferreira de Millar — Rufina R. de Comas—Flavia Zavalia de Fragueiro —Francisca A. de Auli—Nicolasa A. de Zarco—Ignacia Romero de Pasero —Teresa P. de Robles—Rufina E. de Myers.

El Presidente de la República General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Cuartel General Tuyu-cué, Agosto 30 de 1867.

Repetables Señoras.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de Vds. fecha 19 del corriente, con que se sirven presentarme la bandera Nacional que dedican al Batallon 3° de Guardias Nacionales de Entre-Rios, manifestándome al mismo tiempo el deseo de que yo sea su padrino de bendicion.

Al agradecer á Vds tan patriótico obsequio, aceptando la distincion con que me favorecen, me es agradable poderles manifestar la confianza que abrigo de que ese pabellon será dignamente guardado por el bravo Batallon 3.° y que al regreso á sus hogares de los valientes que lo componen, podrá servir de simbolo de las glorias adqueridas por ellos á su sombra, asi para la República Argentina como para esa Provincia á la cual representan en esta memorable campaña, vinculando á ese recuerdo el patriotismo y las virtudes de las nobles Argentinas que lo ofrecieron.

Saludo á Vds. con este motivo con todo respeto y concideracion

BARTOLOMÉ MITRE.

Catamarca

El Gobernador de Catamarca, señor Espeche, escribe que sale á los departamentos del poniente con el fin de prestar la ayuda posible contra las montoneras de Varela, que ha invadido nuevamente por ese lado los valles Salta limitrofes con Catamarca.

Al partir delegó el mando en el señor D. Ramon Recalde.

El Gefe del Departamento de Cafayate (Catamarca) pasa á D. Natal Córdoba la siguiente nota.

En estos momentos acabo de llegar del Departamento de Molinos, donde desgraciadamente he presenciado la retirada de la fuerza del Coronel D. Pedro J. Frias, ocasionada por la fuerza de Varela, que á la fecha está en posesion de ese departamento, sin saber si toma la via de Salta ó esta. Esto sucedió ayer por la mañana, asi es que, sin tiempo para mas, le doy esta funesta noticia, encargándole de elementos al conductor para que vuele con la adjunta correspondencia.

Dios guarde.

Cesario Niño.

Teatro de la Guerra

Paso de Canoas en Tuyu-cué.

Setiembre 6 de 1867.

Observaciones desde la vijia.

Al aclarar—despues de la diana—se sintieron algunos tiros, á la extrema derecha, el dia se presentaba algo turvio, por una niebla; al primer momento no se distinguian los objetos, pero como, á la hora, que seguia el tiroteo se veian algunos jinetes de caballeria, y eran paraguayos que hacian su retirada al galope haciendo fuego á las partidas de las caballerias braciléras, que tambien venian de galope; ya se vió que se empeñó un choque, y que dispararon los paraguayos; como al cuarto de legua se reéhicieron, y cargaron con impetu, pero fueron rechazados y perseguidos, la humareda del escopeteo, privaba el verse bien.

No obstante, la fuga tan precipitada del enemigo y la persecucion tan empeñosa de los nuestros se esplicaba que los paraguayos se reconsentraban á sus trincheras, ó infanterias que tendrian en emboscada (este choque, tenia lugar en la costa del Arroyo Hondo, por los desfiladeros de los Bosques y esteros) efectivamente, el áfan de los paraguayos, para llegar á las infanterias que estaban apostadas; pero el tiro les salió por la culata, mientras llegaban á salvacion, los alcanzaron dos ó tres veces, y resulta que han perdido como *sesenta muertos y diez prisioneros*, y una punta de caballos como 20 á 30.

Nuestras caballerias regresaron por no llegar al pastel, que habian preparado—sin duda que ellos mismos se lo comieron, con el postre de lo que dejaron en el campo.

Las escaramusas, duraron *dos horas*; despues de esto, les llegó proteccion de caballeria—pero fué tarde.

La escuadra, hace sus demostraciones de costumbre, sobre las fortalezas de Lopez.

Hoy vino el convoy de Tuyuty, no tuvo embarazo alguno.

A las 12 el enemigo se veia—concretado á sus trabajos.

De las fortalezas de Tuyuty, disparaban algunos tiros al enemigo que se azomaba por "Yatayty-corá.,,

El dia se mantuvo opaco, pero se apercibia lo necesario para ver cuanto hace el enemigo.

Lopez ha llegado al Paso Pucú, con su escolta, en caballos claros alarmó á las mazas que se encontraban á inmediaciones de ese cuartel general; probablemente les traerá la nueva del suceso de esta mañana en el Paso Hondo—el ha perdido sesenta y tantos fuera de los heridos; algunas reses (60) y caballos etc.

Nosotros hemos perdido *cuatro hombres*.

Veremos como la compone el casique para darselá á sus tenientes, é incautos que los tiene para victimas.

Como he dicho, Lopez llegó á la mismisima posecion (que ya está cubierta con un gran baluarte que trabajan, *mil hombres*) se puede decir que está blindado, segun las murallas que lo cubren; algunas familias se aproximaron probablemente á saludar al amo.

Al llegar la noche se oian los estampidos del cañon, por todas partes: la escuadra, de Curupayty Humaitá, de la linea de nuestro frente, y de nuestras trincheras, tambien de Tuyuty, hacian dico.

7 Al aclarar, empezaron las detonaciones del cañon.

El bombardeo que de noche nos hacian, ha minorado.

Lopez, desde ayer se halla en su cuartel general de "Paso Pucú,, se vió muchos gefes en los palinques de sus ranchos, ván y vienen, otros corren, con las órdenes "Caray-guazú.,,

Los trabajos continúan en diferentes puntos, probablemente, el norte de su salvacion.

Las caballerias salieron, á donde de costumbre; uno que otro tiro se sienten de las guardias de avanzadas.

En la sableada de ayer quedó en el campo el Gefe que comandaba el Regimiento 21—Mayor Montiel, y un oficial, otro vino en los pricioneros herido.

Hoy no tenemos convoy, por consiguiente, el enemigo no tiene que vér, y desear, como cuando pasan las carretas, carros, cargueros y demas del ejército, que en todo el trayecto del camino es una linea que no se corta, y los paraguayos suben á los árboles, se empinan en sus caballos para ver lo que pasa, permanecen todo el dia, en observacion.

Al llegar la noche apuraron las piezas con que despiden los proyectiles, la escuadra, y las lineas enemigas.

Las caballerias de nuestra derecha reconsentraron á las murallas de Humaitá, ahi pasan la noche, lo mismo hacen las que salen para Tuyuty.

El tiempo viene lluvioso, lo que ocacionó el no poder observarse.

Será hasta el próximo vapor.

Su aflmo. y amigo.

Paso de Canoa en Tuyu-cué.

Setiembre 8—Otra sableada.

Al aclarar, el convoy salia desde Tuyuty para este campamento; inmediatamente se hicieron las señales de acuerdo para las fuerzas que lo atienden; á la vez que el enemigo se preparaba para pescar algo; súbitamente se incorporaron algunos otros escuadrones, y en escalones se aproximaron tal, que un escuadron del regimiento San Martin tuvo que darles una carga, aunque desventajosa en el número de fuerzas; probablemente iban uno contra dos, por la superioridad de los caballos, resultó que el enemigo dejara en el campo como *treinta muertos* y muchos se escaparon á pié entre los esteros, mientras que nuestra pérdida fué de un muerto y once heridos.

Otros escuadrones paraguayos se aproximaron á la linea del convoy (al camino) y unas piecitas volantes los desalentaron, tuvieron que retirarse con prisa, en direccion á la ciudadela, (de su estrema izquierda) desde donde hicieron algunos disparos con una pieza de á 68; no alcanzaban, á sus mismas caballerias las rociaban con sus cascos.

Despues q' pasó el convoy, se aquietaron y á camparon en sus puestos, probablemente á considerar sus pérdidas y el mal lanse que cada y cuantas veces intentan el hacer algo, siempre son victimas.

La Escuadra aun no se hace sentir y son las 12 del dia, tampoco las baterias del enemigo, no ha sucedido en estos dias pasados.

Los trabajos continúan, tanto en la linea como en la gran obra del «Paso Pecú»

Las caballerias de nuestra derecha, sobre el arroyo hondo, existen acampadas, y á su retaguardia hay un campamento al parecer de infanteria.

Por unos prisioneros que se les preguntó por que estaban tan pobres de ropa, que si no habian géneros en las tiendas de la Asuncion, contestaron *ni consueto solo, á los de caballeria les viene á repartir ponchos de cueros, y á los infantes calzones* (que ya los estaban haciendo).

Efectivamente, es tristisima su vista, y sobre todo al considerar cuanto sufren, por el temor y mandatos de un tirano como Lopez.

Al llegar la noche se reconcentraron las caballerias á sus trincheras.

Es cuanto ha ocurrido.

9—Anoche hemos tenido pocos tiros, no sucedia asi en las anteriores.

Las descubiertas, hicieron sus escursiones sin novedad, y regresaron á sus puestos.

Hoy no hubo convoy, por consiguiente, el enemigo no tuvo que ver y desear.

En las lineas, siguen sus afanosos trabajos.

Las caballerias, salieron á sus puestos, como ordinariamente lo hacen.

La Escuadra, poco se hizo sentir, el enemigo le imitó la idea.

En todo el dia, nada hubo mas notable, que el silencio en las lineas, llegó la noche en ese estado.

10—Las descubiertas, se cambiaron algunos tiros con las del enemigo, y regresaron á sus puestos.

Hoy es dia de convoy, á las 7 ya venia desfilando una larga fila de carretas, carros, árrias de mulas, y familias del Ejército, el enemigo salió á recrear la vista, de un punto á otro, hasta que se les intimó, por medio de unas piezas bolantes, que nada tenian que observar. Efectivamente, se retiraron aunque los cascos de las granadas los mortificaron, llegó el convoy sin tropieso.

La Escuadra, estuvo hoy mas animada desde temprano, empezó á saludar al enemigo.

Los trabajos, en las trincheras siguen.

Las caballerias, han salido, á sus puestos, segun sus movimientos, se mantienen á la defensiva.

Algunas piezas de nuestra linea, hicieron disparos sobre los grupos que trabajan en las trincheras que corren á Humaitá, de tantos tiros, algunos fueron acertados, por cuanto los grupos se dispersaron.

Llegó la noche sin mas novedad..

11—Las avanzadas se cambiaron sus tiros de costumbre, y regresaron á sus puestos:

Las ceballerias enemigas, salieron á donde de costumbre, y se acamparon á pasar el dia.

La Escuadra, se hizo sentir, desde temprano.

Hoy no hay convoy.

De nuestra linea, se hacen algunos tiros, á los que trabajan en los reductos, ó fuera de sus trincheras, pero los paraguayos son perseverantes en la obediencia, estan sufriendo, indudablemente, desde que les salpican los cascos, unos y otros disparan, pero muy luego vuelven al trabajo.

Nuestras partidas, que recorren el campo se hacen sentir, con algun provecho; ayer trajeron tres "vichadores de Lopez,, (bomberos) segun sus declaraciones son los de confianza del tirano, sacados de distintos cuerpos, hasta de su escolta, por sus recomendaciones: tambien dicen que los mejores hombres se le acaban (hablan por los baqueanos) esta incurcion fué por Pedro Gonzalez, (Pueblito.)

Se les há quitado, tro pillas de caballos, y de vacas: uno de los pricioneros Ventura Sosa (cabo) persona bastante conocida, algunos paraguayos que se hallan con nosotros, a verlo le daban el nombre que generalmente lo lleva «el cabo, Yatay-Sosá» este es uno de los mejores bomberos y baqueanos que tiene Lopez.

Es cúanto hay que narrar por hoy.

12 Dia de convoy, al aclarar yá se veian algunas hileras de carretas y carros, desender de las lomas de Tuyuty, y ponerse en franquia para continuar la marcha.

A las 7 se movieron, con las escoltas bien prevenidas para el caso dado.

Las partidas de avanzadas por esa linea se cambiaron algunos tiros, y regresaron á sus puestos, con atencion al convoy hasta salir de donde puede ser atacado, aunque el enemigo no demostraba tales pretenciones; sus saballerias se acamparan donde es de costumbre, lo mismo hicieron las de nuestra derecha.

La escuadra se hace sentir en ratos.

Los trabajos en las trincheras enemigas, continúan aun sufriendo los cánticos de los cascos que cruzan por el espacio, y otros que caen al pié de sus trabajos, que los empolva sin duda.

La gran muralla, del «Paso Pucú» la continúan, es digna de observarla, por su forma que vá tomando, como su altura.

La furia del bombardeo á nuestro campo, de dia y noche, han cesado; acaso habian creido el hacernos desalojar, y como ven que nos afincamos, cada dia que pasa, se hacen nuevos edificios, mas ó menos de mejor arquitectura—en breve será otra ciudad como la de Tuyuty.

Ayer llegó el Secretario de la Legacion Inglesa segun me han informado, viene algo irritado por no haber llenado sus deseos, á causa de haberle puesto impedimento el tirano del Paraguay, es decir, que queria hacer salir los subditos ingleses que hubiesen en la Asuncion por la guerra y cuando deberian de perjudicarse, Lopez le concede que salgan *tres* mujeres solamente, que en cuanto á los demas no les permitiria, desde que ya estan en el pais, y sirven con voluntad.

El secretario ha revelado muy pronto regresará á presenciar á *un nuevo drama que indispensablemente tendrá que representarse á la par del que está practicando el ejército aliado.*

Tambien dijo, (esto no echaremos en olvido) *que pronto veriamos como se forza pasos atrincherados*—Estas circunstancias: revelan que el Sr. secretario de la Legacion Inglesa, regresa á dar cuenta con su espiritu malisimamente templado; ya se deduce lo que habrá sacado y no es de esporar otra cosa del tirano y déspota del Paraguay y no faltan quienes aboguen por este Bárbaro.

No hay que mencionar lo que es por hoy, cosa más estraordinaria de la que cotidianamente sucede.

Al llegar la noche, seguian los estampidos de los proyectiles de la Escuadra, sobre Curupayty é Humaita—Será hasta el otro paquete su S. S. y amigo.

ULTIMA HORA

Se ha venido un soldado de Lopez de caballeria, dice que ya no se puede sufrir: es de los que chocan todos los dias con nuestras avanzadas-

Carta del Ejército.

Campamento Paso de Canoas en Tuyu-cué, Setiembre 7 de 1867.

Otra sableada han recibido los paraguayos en el dia de ayer.

Los paraguayos pretendieron atacar á una guardia brasilera; esta se sostuvo (en San Solano) hasta que llegaran refuerzos; y los llevaron hasta sus trincheras, dejaron en el campo 57 muertos, el mayor Montiel, y un oficial, 10 pricioneros y algunos caballos.

Por ahora es lo que ocurre. Su affmo. amigo,

Otra carta posterior.

Campamento, Paso de Canoa en Tuyu-cué, Setiembre 12 de 1867.

Mi amigo.

Ya veo, la crisis ministerial,—y Tuticuanti—viene por los enemigos de nuestras instituciones, ya lo veo á vd. combatiendo contra esos...; tenga presente que vd. tiene amigos que lo ayudarán hasta el último estremo.

En la adjunta correspondencia, le significo el regreso de aquel Sr. inglés, Secretario de la Legacion: biene desde la Asuncion y muy mal templado con Lopez, segun lo ha revelado—que solo le deja sacar *tres* mugeres, lo demas nó les permite. Mas: nos dice que pronto vamos á presenciar otro drama, como el que estamos practicando, y que ya veremos como se pasan por el frente de baterias.

Nuestro ejèrcito, yá está protejido por zanjas y muy buenos baluartes; solo se espera la órden de continuar las operaciones.

Será hasta otra vez, su siempre amigo y S. S.

ÚLTIMA HORA.

Acaba de venir un paraguayo, pasado, de la caballeria, y dice que ya no puede sufrirse la situacion en que se encontraban las tropas de Lopez.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Setiembre 16 de 1867.

Cerca de la Isla de Flores baró el bergantin inglés «Hongh Plock» de Liverpool á Montevideo. Las mercaderias se trasladaron los Pájaros. se halla sobre las piedras.. Las fragatas americanas salieron en su ausilio.

OTRO

Telégramas Comerciales.

A LA BOLSA.

Setiembre 16 a las 2 y 10.

1,000 docenas lanares á 8 ps. con condicion. Mercado de importacion y esportacion muy calmado.

A LA SALA DE RESIDENTES

Entradas; New-York «Estelles.»—Génova «Marina»,—Lesth «Lalla Rook»,—Portland «Isabel» (sigue,)—Pernambuco «Santa Maria»,—Barcelona «Priese» (sigue,)—Paranaguá «Oceean»,—Cardiff «Pantica» (sigue)—Bahia «Aguia.»

CORREO DE LA CAMPAÑA

AZUL—A tres millones de pesos asciende el capital que el Banco de la Provincia pone en servicio de la Sucursal que acaba de establecer en el Azul, la cual es estensiva á los Partidos de Tapalqué, Rancho y Tandil.

Creemos que el Tesorero de aquella Sucursal será el Sr. D. Tomás Barroso.

LAS CONCHAS—El Departamento General de Escuelas ha propuesto al Gobierno los miembros que deben formar la Comision Directiva de la obra de las escuelas públicas.

Los Sres. propuestos son D. Luis Muñoa, Municipal encargado del ramo de Instruccion pública y Culto, y el Sr. Cura Vicario del Partido, bajo la presidencia del Sr. Don José Máximo Pavia, Juez de Paz.

Reputamos acertada la eleccion que ha hecho el Departamento General de Escuelas.

CHASCOMÚS—El Directorio del Banco de la Provincia acaba de disponer que el Partido de Chascomús se de agregado á la jurisdiccion bancaria de la Sucursal que tiene establecida en el pueblo de Dolores.

Felicitamos por ello al vecindario del Partido de Chascomús.

DOLORES—El Juez de Paz del Partido de Dolores ha jirado con fecha 7 del corriente un libramiento contra el Tesoro de la Provincia por 2830 pesos á favor de D. Juan S. Casulo, quien los ha facilitado para la proveeduria de la cárcel.

El mismo Juez de Paz ha rendido la cuenta de los gastos hechos para la manutencion de los presos en el mes de Agosto, los cuales importaron 3360.

MAR CHIQUITA—El Departamento Topográfico ha recomendado al Gobierno la solicitud del Juez de Paz de la mar Chiquita, pidiendo un aumento en la estencion del partido de los terrenos del de Balcarse; pues cree, como aquel funcionario, que el puerto de la Laguna de los Padres es un paraje el mas á propósito para la fundacion de un pueblo.

En este asunto hay el precedente de que ya el gobierno pensó en aquel punto para ese objeto, mandando reservar el terreno necesario para éjido del pueblo en proyecto.

SAN JOSÉ DE FLORES—La empresa de los caminos á San José de Flores acaba de ser autorizada para cobrar el medio peaje del camino de Gauna.

En otro lugar publicamos el documento relativo.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ACOSTA.

Sesion del dia 16 de Setiembre

Leida el acta fué aprobada.

Se dió cuenta de dos despachos de comisiones, uno, de la de Negocios constitucionales, sobre la solicitud de la Sra. de Navarro Viola; otro sobre el proyecto remitido del Senado referente al asunto de D. Luis Pondal.

En seguida se dió lectura y se puso á discusion el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para abonar en cupones de la deuda estrangera, la suma de veinte y siete mil ciento doce pesos seis y tres octavos reales, á que ascienden los reclamos hechos por Don Manuel Saens de la Mora y Don Anacleto Azofra.

2.° Siendo arjentinos Don Francisco Bravo y Doña Josefa Siedra, que figuran como reclamantes en el tercer espediente acompañado, devuélvaseles para que usen de su derecho, como corresponde á los hijos del pais.

3.° Comuniquese etc.

Velez—Zuviria—Tejedor—Montes de Oca—Freire.

El Sr. Velez—A nombre de la comision espuso detenidamente los datos que esta habia adquirido en el estudio de los tres espedientes remitidos á ella por el P. E. manifestando las razones por las cuales aconsejaba la sancion del proyecto anterior.

Puesto á votacion fué aprobado.

La Cámara entró á ocuparse del despacho que va á continuacion.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Negocios Constitucionales ha estudiado el asunto que ha motivado el protocolo celebrado entre el Poder Ejecutivo y el Gobierno Brasilero el 21 de Junio de 1866, referente al reclamo que hace el Sr. Joaquin Lecube del valor del vapor *Almirante Brown*, y por las razones que espondrá á vuestra consideracion el miembro informante aconseja la adopcion del adjunto proyecto.

Dios guarde á V. H.

Luis Velez—Fenelon Zuviria—Carlos Tejedor—Manuel. A Montes de Oca.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Desapruébase el protocolo celebrado entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Gobierno del Brasil, el dia 21 de Junio de 1866, referente al reclamo que hace D. Joaquien Lecube sobre el valor del vapor *Almirnte Brown.*

2° Comuniquese etc.

Velez—Montes de Oca—Zuviria—Tejedor—Freire.

El Dr. Zaravia.—Tomó la palabra y fundó el proyecto de la Comision de Negocios Constitucionoles; hizo la historia netallada del asunto que ha dado motivo al reclamo del Sr. Lecube, espuso minuciosamente todos los tramites que este asunto habia corrido y fallos que en los tribunales á que habia recurrido el interesado, habia obtenido un reclamo, que en la actualidad era hecho por la Legacion brasilera.

El Sr. Diputado, demostró la sin razon de la insistencia del interezado en continuar este asunto sobre el cual se habia dado ya un fallo terminante.—Fundó las razones que tenia la comision para rechazar y desaprobar el protocolo celebrado entre este Gobierno y el brasilero al respecto: concluyó demostrando que la justicia, el honor, y conveniencias de la nacion aconsejában la aceptacion del proyecto.

Puesto á votacion fué aprobado, se puso á discusion y aprobó el dictamen de la Comision Militar destinando al archivo el proyecto remitido del Senado sobre movilizacion de Guardias Nacionales para sofocar la revolucion en la provincia de Córdoba.

Terminó con esto la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Impuestos

La recaudacion de los serenos y alumbrado de aceite, durante el mes de Mayo, ha producido los siguientes:

Serenos 125,167
Aceite............. 34,965

Estas cantidades no alcanzan á sufragar los gastos que mensualmente demanda la atencion de esos servicios.

Casa de dementes

El administrador de este establecimiento ha entregado la suma de catorce mil seiscientos noventa y un pesos producido de las pensiones que pagan algunos de los asilados en él.

Ellas corresponden al mes de Agosto próximo pasado.

Lavadero

Está ya al terminar la colocacion de la maquinaria del lavadero á vapor construido en San Buenaventura, para el servicio de los hospitales.

Dentro de pocos dias y á no surjir otro de los varios inconvenientes que han retardado su terminacion, empezará á funcionar.

Departamento de Escuelas

El Gefe de este ha hecho saber no obstante constar asi, por los planillas de sueldos mensuales, que no se halla vacante la Direccion de ninguna de las Escuelas de ambos sexos, que han solicitado diferentes personas.

Hace saber tambien que en caso de haber alguna vacante, se procederá, previa la publicacion necesaria á llenarla como corresponde por el Consejo de Instruccion pública.

Aceptacion.

El Sr. Dn. Manuel Aguirre, ha aceptado el nombramiento de miembro de la Comision que ha de correr con la obra del nuevo cementerio al Norte.

Los demas señores nombrados no han hecho saber aun su determinacion.

Municipalidad.

Se reune hoy á las dos de la tarde.

La orden del dia la forman varios asuntos pendientes, particulares en su mayor parte.

Quejas

Algunos propietarios en Barracas al Norte, se quejan de que son invadidos por los terraplenes y demas obras que construye en ese punto, la Empresa del Ferro-Carril de la Boca, irrogandoles perjuicios de consideracion.

Si el hecho es cierto, persuádanse esos propietarios que la mencionada Empresa no tiene mas derechos que la de cualquier particular y que ha de ser considerado como tal, si es llevado ante el Tribunal correspondiente

Presupuesto.

El de gastos de la Municipalidad de la Ciudad que ha sido elevado hoy al Gobierno para ser sometido á le aprobacion de la Lejislatura, escede de tres milones, destinados dos para el ramo de empedrado comun y reparaciones del mismo.

El de recursos presenta un deficit de poco mas de cuatrocientos mil pesos, que es casi cierto, que puede ser cubierto con el aumento en el producido anual de alguna de las rentas de la corporacion.

En el presupuesto de gastos no están incluidas las aguas corrientes, desagües y adoquines, para cuya realizacion se presentaran por ella diferentes proyectos, que aun no han sido tomados en concideracion por las Cámaras, pues no han sido despachados por la Comision respetiva, no obstante haber esta llamado á varios municipales á una reunion para cambia ideas, sobre el particular, reunion que quedó sin efecto, por inasistencia de la mayoria de los miembros de la misma, y que no han creido oportuno hasta el presente, promover una segunda.

Sin embargo el asunto vale bien la pena de tomarse esa molestia.

Funcion

La que se prepara en Palermo, en los denominados Campos Eliseos, y cuyo producido es destinado á beneficio de la Asociacion Filantrópica en favor de los heridos, debe tener lugar el próximo Domingo segun se asegura.

Oportunamente se publicará el programa de la fiesta.

Compañia de zarzuela.

Se dice que está ya señalado el dia en debe hacer su *debut* la compañia de zarzuela que debe funciodar en Colon.

Parece que el elejido es el de mañana.

Beneficio.

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria, el del actor Caraballos.

Se ejecutará el drama *los seis grados del crimen* desempeñando el rol protagonista el actor Martinez Trigueros.

Union americana.

La compañia de seguros contra incendios asi denominada se reune en asamblea general mañana á las 7 de la noche.

Ella se verificará en las oficinas de la misma calle de Tacuari No. 138.

30000 pesos.

A mayor cantidad que esta asciende la que hay recogida por medio de una suscripcion para recompensar al captor del asesinato aleboso que tuvo lugar en la calle de la Esmeralda en la noche del penúltimo Domingo.

A estar á informes que tenemos, no es aventurado asegurar que no pasar á mucho tiempo sin que llegue la ocacion de invertir esa suma en el objeto para q' ha sido destinado.

Salta

Las noticias que contienen los diarios de ayer no adelantan nada al último chasque que llegó trayendo noticias de Salta.

Nuevo enrolamiento.

Es la primer medida que se aconseja al Gobierno de la Provincia, para cuando en el mes que viene, la Guardia Nacional de la Ciudad, esté bajo su dependencia.

Ese consejo nos recuerda la primer medida la primer medida que tomó el mismo gobierno al entrar al ejercicio de sus funciones.

Despues de ofrecer ante la Asamblea procuraron hacer la felicidad de los habitantes de la campaña, su primer paso en ese objeto fué decretar un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de ella.

Que mas felicidad para aquellos, que obligarlos á todo, á estar en aptitud de abandonar hasta el hogar de la familia á la primera órden, so pena de formar parte de las tropas de linea?

Reunion en la Bolsa

Hoy tiene lugar en la bolsa una reunion promovida por el señor Hopkins con el objeto de fundar una sociedad para establecer muelles en el *Lujan* con un ramal al Ferro Carril del Norte.

El señor Hopkins ha hecho 100 acciones de mil patacones, dando por cada accion un terreno sobre los muelles.

Deseamos que la reunion dé todos los frutos que de ella pueden esperarse en favor de la realizacion de un pensamiento que tantos bienes producirá al pais.

Esta idea va directamente á beneficiar el comercio de cabotage, cuyo incremento es hoy considerable.

Una alusion injusta.

En la transcripcion de noticias de Montevideo, al narrar un hecho de crónica, se deslizaba un párrafo final referente á una persona de Buenos Aires, diciendo que ella habia quedado impune en supuestos delitos.

Despues del desagrado con que hemos visto esta parte de la reproduccion del corresponsal del *Siglo*, solo nos es dado agregar que hemos tenido delante las piezas del proceso y que no solo fué absuelta la persona en cuestion, sino que la vista fiscal, que le es muy favorable, denuncia á los jueces la existencia de un complot para esplotarla, valiéndose de una calumnia, habiendo sido condenado en las costas del proceso el acusador.

Desde tiempo atrás teniamos conocimiento del hecho de que se trata y sabiamos q' ningun cargo resultó de la persona en cuestion, en el juicio seguido.

Nos hacemos un deber en declararlo, deplorando que una inadvertencia al hacer los estractos de los diarios vecinos haya venido á ocasionar la reproduccion de un párrafo que solo ha podido repetirse por venir envuelto en la relacion de otros sucesos de que ni podia sospecharse tal conclusion.

Lucia

El domingo se cantó en Colon esta inmórtal partitura.

La *Lucia* es un astro del pasado cuyo reflejo alumbra el mismo ocaso del porvenir.

Quiero decir lo que han dicho todos los idiomas del mundo moderno.—que la *Lucia* es la manifestacion mas sobrehumana de la inspiracion del hombre, y como tal, imperecedera por todo el tiempo de la creacion.

La *Lucia!* Apenas se concibe que sus bellezas pudieran ser realzadas sino por notas colocadas sobre la partitura, por la mano del mismo Dios!

En materias de arte soy completamente intratable. Estremázcanse ustedes—soy *músico*!

Es decir, soy un ser intolerante que vivo de discusion y de pelea, sin conceder que nadie en esta vida ni en la otra se aparte de mis aseveraciones gratuitas.

Tengo profunda lástima y desprecio para todo aquel que no conoce el contrapunto, y no concibo como el mundo puede ocuparse de otra cosa que de la armonia.

Soy capaz de pasar á cuchillo una generacion entera por discucciones escolasticas, y me asombra que dignatarios de nuestro pais no sean elegidos entre profesores y aficionados como Esnáola, Brix, Mercedes Gondra, Calzadilla, Dalmiro Costa, Pompei, Isolina Casalla, Soro, Rosario Alcorta, Zavalia, la señora de Juan Lavalle, Taparelli, Patanaz, y el insigne dilletante Juan Agustin.

Asi, no transijo pues en asuntos de música, y por lo mismo me dirijo á todas las señoras de este mundo y el otro, y les digo:

Señoras:

Les concedo á ustedes que el tenor Pozzolini tenga un cuerpo demasiado redondo y que sus brazos sean cortos relativamente al volumen de su cuerpo pero no permito, bajo pena de la vida, que se me diga que Pozzolini no ha cantado *como uno de los mejores tenores del mundo*, el alegro del quinteto inmortal:

maladetto dia l'instante
che di te mi rese amante.

Posesionado verdaderamente en el sentimiento de este trozo, desde aquella trase:

hay tradito il cielo e amor.

Pozzolini ha dado alli una prueba de todo su arte y de toda su inspiracion.

Tradujo en ese arranque de pasion, todo aquel mundo del corazon desesperado que vagando entre la blasfemia y la ternura ata con una infleccion de voz desesperada el cielo del pasado y el infierno del porvenir.

Hay tradito il cielo é amor fué la reconvencion del último solloso de la tristeza: habia en el timbre de su voz conmovida ese arrullo desolado con que el lamento de la dicha perdida acaricia la ilusion que muere bajo el golpe de la eterna fatalidad!

Desde ese sentimiento arrancó luego aquella nota transitoria que lleva á la desesperacion con que el alma protesta en nombre de la fé vendida; y sus palabras:

Maledetto sia l'instante.
Che di te mi rese amante.

Brotaron de aquel verdadero *Maelstrom* donde se ajita el corazon sin esperanza bajo el cielo!

La suavidad de la infleccion vocal unida á la mas vehemente fuerza de la pasion, fueron fundidas por el tenor inspirado en un mismo sollozo.

Pozzolini será siempre un gran artista bajo el techo del inicuo Asthon, y su inspiracion y su arte serán alli siempre dignas del aplauso mas ilustrado de la tierra.

Una última prueba sobre el mérito de Pozzolini:

Me declaro enemigo de todas las mugeres lindas de Buenos Aires que con vergüenza de su espiritu, colocan en un vientre mas ó ménos voluminoso el sitio de la inspiracion humana.

Corten ustedes, en buena hora, la barriga de Pozzolini, pero arrójenle una flor sobre la frente.

Pozzolini es un artista inspirado, y solo los muertos no están á tiro del gran poder de su noble sentimiento.

Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

El Miércoles 18 del corriente tendrá lugar el ensayo á las 7 1[2 de la noche en los salones del Coliseum.

Acercandose el próximo concierto ss ruega á las señoritas y caballeros que toman parte activa se sirvan asistir á la hora indicada.

La comision musical.
Pablo de Wernich,
Secretario.

Estafa

La oficina respectiva ha dado cuenta de heber encontrado seis casas de negocio en que se estafaba al público, por medio del espendio de pesas, medidas y balanzas falsas.

Lo que corresponde segun el articulo 4.° de la ley de la materia, es poner á los propietarios de esas casas á disposicion de la justicia criminal, con los comprobantes del delito.

Teatros.

La Victoria y el Argentino en la noche del domingo han estado concurridisimos: en ambos las funciones que se dieron, fueron tan interesante con bien ejecutadas.

Merecen un aplauso cada una de las compañias que trabajan en estos dos teatros.

Colon éstuvo medianamente concurrido, razon habia para ello: el Sr. Perrone ha tomado la *cosa*, por el lado mas insufrible, ei el de las repeticiones; parece que se hubiera propuesto enseñar á costa del público, á esos tres destrozadores de la buena música, que aun en los coros no tendrian puesto. El bajo, barítono y tenorino son *inmejorables*, decimos esto en el sentido de que apesar de las muchas veces que se han repetido las operas que se han puesto en escena no hemos notado mejora alguna en sus voces, ni el metodo si se puede llamar método á la manera como lo ejecutan, y canto á esas voces capaces de hacer dar mal de nervios al que los tenga mas empedernidos.

Es verdaderamente intolerable que el Sr. Perrone esté abusando de la paciencia del público, manteniendo en la compañia á los tres individuos que hemos mencionado: y mas intolerable es poder sufrir que el Sr. Bergamasche cante como baritomo cuando existe en Buenos Aires, un baritomo muy superior á él que es el Sr. Fomielle, á quien el Sr. Perrone separó de la compañia, poniendo en reemplazo el que actualmente desempeña dicho rol.

El Sr. Perrone está en el deber, una vez que ha contratado nuestro principal teatro, de tenerlo á la altura que merece, en esto no haria mas que cumplir las grandes promesas que tan repetidas veces ha hecho al público —Concluimos por hoy repitiendo al Sr. Perrone que es necesario que mejore su compañia.

Ah....se nos olvidava la Sra. que desempeña el rol de *omprimuria*, perteneo candidatos salientes.

Rosario

Ayer participamos á nuestros lectores gada del jóven D. Santiago Gordillo, co nado para levantar una suscricion á fa las victimas de la Rioja.

Para que nuestros lectores tengan plio conocimiento de la mision que le confiada al Sr. Gordillo, publicamos guida la nota que le ha sido dirigida Presidente de la asociacion de Estudia Córdoba, á ese objeto.

Esperamos que la mision del Sr. tenga un feliz resultado, y que esta siempre caritativa y generosa, coad alivio de las desgraciadas familias de liz Rioja, tanto tiempo azotada por las lidades de las montoneras.

Hé aqui la nota á que nos referimos.

El que suscribe, Presidente de la aso de estudiantes creada con el proposito colectar los fondos q' la caridad públi ra destinar al alivio y socorro de los nos desválidos de la Rioja, ha resuelto el acuerdo de la sociedad, nombrar en sion á uno de sus miembros, para que este pensamiento en los pueblos del

En consecuencia se nombra en cara tal comisionado al Sr. D. Santiago á los efectos que quedan mencionad cargo de dar cuenta en oportunidad que diera su mision.

Córdoba, Setiembre 7 d

Rafael Garcia—Lisandro Castellan cretario.

Los trabajos del gas han empe atualmentente se trabaja en la cons del edificio en que deben ir los gas

Con la llegada del Sr. Arteaga, lo os tomarán mas actividad, y pronto concluidas las primeras obras de la c

Antenoche tuvo lugar el baile da fuerzas Santafecinas que fueron á s rebelion de Luengo.

El salon preparado en la barraca greso en uno de sus hermosos galp nia 55 varas de largo por 11 de an

A un estremo, separado por una se habia dejado un lugar para los y las *macitas*.

Desde las ocho de la noche, pri llegar la jente y á las nueve se r baile, estando la sala casi llena de hombres.

Una gran parte de la poblacion tica masculina se encontraba alli, con los buenos paisanos, mirandolo tomando parte en la alegria gener

A las 12 de la noche, la cerveza fermentar en todas las cabezas. El mó entonces un colorido infernal. las *balacas*, las muecas de los baile bailaban furiosamente, todo ese co sonidos diferentes y discordantes ñados de la música, todo ese con trajes de los paisanos y de caras por la bebida era curioso, orijinalis

Por fin el baile se concluyó, á la mañana, sin accidente notable, ap cerveza y la ginebra.

Los guardias nacionales están mos, y desearian que se les repitien dango.

Esta noche tiene lugar en el ex mercial, el baile en obsequio de lo oficiales de las fuerzas santafecinas nieron de Córdoba.

Antenoche tuvo lugar en la cas Sres. Perdriel y Bollaert, una lindi tulia, en obsequio del cumple años del Sr. Ministro de la Guerra.

CRÓNICA LOCAL

Ultima funcion—Con pesar mos á nuestros lectores que el drá lugar la última funcion de del inteligente Mackay.

Creemos inutil recomendar al asistencia esa noche al teatro Mackay durante el corto tiempo entre nosotros ha conquistado gra patias, las que han hecho que el Buenos Aires le haya tributado cual á ningun otro artista—Asi ramos que el Argentino estará noche del Juéves.

Robo audas—Uno de lo di Rio Janeiro, refiere el siguiente:

En la Exposicion Nacional se bo, del modo mas curioso.

En la seccion de los brillantes, magnifico adáreso, valor de 350 oro, preferido por la reina de Suec

Un sujeto, elegantemente vestido, seaba por los salones, aproximado driera, la abrió, tomó el aderesó, vió cuidadosamente en un papel lo metió al bolsillo, y se retiró con descaro.

Este acto pareció tan natural á nas que alli estaban presentes, que al ladron por uno de los comisar exoosicion sueco, dejándole pasar le la menor observacion.

Herido—El sábado último fu trado herido de un hachazo un ind jentino en la calle del Callao entre Charcas y Santa-Fé.

De las primeras averiguaciones resultó haberlo sido por dos individ quienes habia peleado antes, fugando ridores sin habérseles podido captu

Entrada general—Desde el último hasta ayer (á las tres de la bieron entrada en el Departamento cia en calidad de presos los indivi guientes:

Argentinos.........................	
Italianos	
Orientales..........................	
Brasileros	
Franceses	
Ingleses.............................	
Total...	

Entre sus causas no hay ningun pues, se reducen á embriaguez y de poca consideracion.

Un tramposo—Hacia cálculos hace pocos dias, sobre cual seria el vivir que mas convendria á sus de apoderarse de lo ageno.

De repente, se pone de pié, pensativo que estaba, y con un monio, esclama ¡ya sé!—he triunfado

Ahora sabrán nuestros lectores tal habia proyectado;—habia descu feliz medio de engañar á sus acreed

Negociante en pequeña escala, se senta magnate del siguiente modo yo:—Toma un coche con lacayo, una muebleria, despues de tener bien entapizada.

Señor mueblero, necesito un ajuar to, para cambiar el que hace meses he usado, (se untiende que rior era ninguno) !casa de vd. calle N, °....¡con que- ya sabe las señas tar....

El mueblero deslumbrado, con chante, cree haber saildo de mal año pone pronto lo que se le ha pedido, doselo al trampozo todo.

Ahora ya esta la armada y aqui todos.

Un acredor antiguo—Oh cielos! vivir ya aqui el pajaro, que yo Adonde habrá volado....

Resignado y con paso lento se

Otro acreedor y otros—Ante en que se presenta un portero de libr detiene á los importunos para saber se ofrece.

—Pascual!....

—Eh tunantes!..qué..decis? No aqui solo vive un caballero, y en esto mentos (once del dia) duerme.

Retiraos, y cuidado!...Los acre salen desconsolados y por poco, no das.

El mueblero—El caballero de

—Basta!—no está y pronto para de tanto importuno nos marchamos!

—*El mueblero* (con asombro) cho?—Si señor, mi amo mañana todo.

—Pero....silencio, y á la calle.

Tal era la órden del amo.

Gran cocinero—Ayer decia ñora á su cocinero.

—Juan, el pescado que puso vd. en no; sáquelo, para ponerle un condim le falta.

—L siñura, respondió ei cocinero, to non está tutavia cusido é si lu vá á refriar.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	150,000
Primer precio al contado		54
Siguientes		54
Sábado 21 de Setiembre		54
Varios plazos		54 1/8 52 3/8
Ultimo al contado		54

FRUTOS.

1090 cueros vacunos campo	130 133	pda.
800 id id mezcla	134	id
200 doc. os. lans. libre de desecho	110 140	doc.
160 id id id	145 155	id
60 id id matadero	190	id
80 id id al peso	1 ps: 6 rs	lb.

GRANOS.

150 fanegas maiz en espiga	120 126	id
150 id id desgranado	113 113	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por invencible de Pernambuco se concluyó de detallar su cargamento de azúcar como sigue: El blanco de primera á 18 rs; fts en depósito, el blanco de seguda á 17 1/2 id id, el quebrado á 16 id id id id, el terciado 13 1/2 id id id.

Por otros buques 100 cajones aceite en latas Abel á ps. 145 despachado 400 cajones fideos de Génova 82 y 83 id 60 cajones vino Jeres 200 ps. id 100 bolsas arroz de la India á 9 rs; fts en depósito.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados cumplido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una boleta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con facultad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
Descuento en m/c 6 p% al año
Id. en metálico 6 « «

ABONA
En moneda corriente 4 p% al año
Id metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 $ m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.° El credito podrá ser personal con garantía de valores.
3.° El credito qué el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.° El interes que el Banco cobre á los saldos en su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada treinta dias.
6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que serán anotadas las ordenes que libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
abona á los Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Por los saldos á nuestro favor % . 8 al año.
Por los saldos contra nosotros . 4% —
Por depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente . . . . 4 p% al año
« á 90 dias . . . . 6 —
« á seis meses . . . . 7 —
« á un año . . . . 8 —

Sobre metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

Tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Abona . . . 5 %
Cobra . . . 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente . . convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente . . . . 6 %
En descuentos de letras y pagarés el interés siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

Capital . . . . 1.500,000 lbs est.
Fondo de reserva 130,000 —

Tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Por depósito en cuenta corriente . . . 3 p% al año
« á 90 dias de plazo . . . 4 —
« á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés, el interés siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.
Presenta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciados por la Gerencia.
Toma dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.
Gira cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sus sucursales de Santa Fé, Paraná, Gualeguaychú, Concordia y Córdoba.
Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.
La tasa de interes hasta nueva disposicion es la siguiente:

Cobra en metálico y m/c
Por depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
« á 90 dias de plazo . . . 5 p% « «
« á retirar con 30 dias de aviso . . . 5 p% « «
Cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés convencional.
CAJA DE AHORROS
En metálico y moneda corriente se abona . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.
Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 14.

Elavallol é hijo, 200 cajones sardinas en latas de 1/4.
Basarte y ca. 40 barricas azúcar blanca y quebrada.
A. Briet, 38 id id refinada.
Bonnemason, 15 bocois queso gruyere.
Melicot, 8 cajones dulce en almivar 400 cajones papas 250 id cebollas.
Gifford hnos, 12 carneros padres.
Voats, 8 cajones té y y 30 jamones.
J. Uriarte, 50 bolsas arroz de la India.
F. Casares, 10 fardos pavilo.
J. C. Rosa, 46 rollos tabaco.
Ruschenveyh, 6 barricas azucar refinada.
Lami hno., 459 bultos yerba paraguaya.
Lesperon, 50 sacos café del Brasil.
Lloreda, 3/2 pipas vino español.
Bepetto, 13 id id id 80/4 vino seco.
J. Olivero, 25 cajones cigarros papel de la habana.
Nocetti hnos., 5/2 pipas 17 pipas y 20/4 vino tinto.
Pezzi, 32 pipas vino tinto catalan.
Risso y Burone, 25 id id id.
Medlicot. 8 barriles vino lisboa blanco 16 id piorato 1 barrica coñac.
Sonder hijo, 12 bocois aguardiente caña Habana de 28 á 30 °
Audrin, 25 cascos aguardiente del Balsico de 35 °
Deetjen, 28 cajones chiricordial.
Graffino, 20 pipas 12/4 vino catalan.
Pune y Tudor, 100 cajones coñac marttell, 27 id champagne.
Perez Macias, 70 barricas cerveza blanca inglesa,
Soriano, 10 cajones vino 16 barriles id moscatel.
Auning Hutz, 1000 frasqueras ginebra 6 bordales vino catalan.
Grafrino, 6 cajones hongos secos 3 id conservas de tomate.

Articulos diversos

Challe Puy, 3 cajones pastillaje 1 id filtros en franele, canastos de mimbre papel para yemas.
Pinero 8 id papel de imprenta.
Macken, 1 id sombreros, ebleas naypes y carteras.
Fruc, 1 id mucelina hilo para coser batones y trencillas.
Vallet, 4 id gorritas 10 id frasquitos tintas.
Fusoni, 1 id papel pintado.
Jun Felde, 1 id órganitos 1 id acordiones para niños.
Lumb, 1 id muestras de porcelana.
Castoñe, 10 id fosforos de Caussemille,
Delacoste, 1 id sombrillas 1 id parasoles.
Real y Prado, 13 id libros impresos.
Hale ca., 1 id sobres para cartas.
Dupuy, 1 id gorras para señora cinta de seda camisetas y botines de seda.
Mantels, 4 cajones cubiertos 2 id puñales 3 id candados.
Caches y Bradey, 2 cajones camisas pechera de hilo 1 id medias cortas y largas de algodon id de hilo, vestidos de bautismo cinturones batas de fantasia.
Schroder, 1 cajon articulos de talabarteria. sacos de viaje baules para señora y coginillos de hilo.
Parit, 1 cojon kepies cinturones dé seda y gvarniciones de oro.
Pfsaman, 5 id botincitos y ropa surtida 1 1 id zapatillas.
Lumb hnos, 48 cajones pañuelos de espumilla bordados.
Bieber, 1330 piedras de vereda.
Bancora, 76 rollo! y 10 bultos aabo alquitranado 80 cuñetes puntas de paris.
Lecot. 20000 baldozas.
Casares, 54 perchas para buques.
Semple, 37 cuñetes fierros con tornillos y tuercas,
Risso y Bur ne, 12000 tejas 10000 pies pino.
Carvajal, 1 fardo hilo para alpargatas.
Pafsaman. 8 fü facones con vaina.
Viel, 1 cajon cabritilla cortes de bota y herramientas para zapatero.
Hale, 2000 libras estopa 10 cajones palas de fierro.
Carvajal, 4 id fieuero para manteles de algodon y servilletas de hilo.
Voatz, 3 id tipos de imprenta,
Perissé, 1 id sombreros camisas, puños cuellos.
Manigot, 3 id aceite, perfumeria, parasoles, tafiletes alfombras y cinlas.
Duguid, 3 jp encages de algodon.
Leganseguy 1 id libros impresos.
Vivares, 34 id fosforos de cera.
Llavallol, 20 id libros impresos.
Jhompsou, 4 id hilo de carretel.

MARITIMA

Ultramar —Dia 14.

Barcelona el 10 de Julio barca española Arauco 304 toneladas capitan Masde á Elavallol é hijos con 702 pipas 90 medias vino 176 cuarterolas vino tinto 185 cuarterolas vino blanco 39 barricas vino San Viceute 14 cajones papel para cigarrillos 4 cajones id pectoral 100 barricas pimenton 600 cajones pasas 800 cajones almendras 200 cujones aceite olivo 26 cajones id refinado.

Barcelona 18 de Julio Tarragona 8 de Julio bergantin goleta español Draka 132 toneladas capitan austrich á Bevotto á Llvrllo! 50 cajones almendras á la Orden 225 pipas 34 medias id 36 cuarterslas 110 barriles vino tinto 20 sacos avellanas 100 cajones pimenton 100 barriles vino blanco.

Entradas—Dia 14.

Hruguay vapor oriental Villa del Salto con 38 pasageros.
Fontevideo id id Rio de Plata.
Uruguay id nacional Adele.

Salidas—Dia 14.

Uruguay vapor oriental Rio de la Jlate.
Montevideo id id Vil a del Salto.
Rosario id americano Regulator.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano v Carrega. 30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR
Saldrá todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana, admite carga, pasageros y eucomiendas.

Agencia de vapores de Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapore y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 1/4—Cuyo—36 1/4

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Juéves.
PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles y Sábados
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.
PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores.—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.
Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1/4.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.
PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUGIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99 1/4—RECONQUISTA—99 1/4

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flte de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anivatarte
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.
PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Capitan A. Silveira.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.
PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.
PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.
PARA CORRIENTES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/4 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.
OTRA—Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»
Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—
Alvarez y Risso.
Reconquista 98 1/2

Agencia de vapores de Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.
PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antes de su salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática Española.
FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de
FEDERICO CARBALLOS
actor de la misma
Para el Martes 17 de Setiembre de 1867

La oportunidad de hallarse de paso en esta capital el aplaudido actor oriental D. Manuel Martinez y Trigueros, discipulo del gran Casacuberta, y con cuya cooperacion puede contar por su parte á la primera invitacion, me he decidido á poner en escena, no dudando que el ilustrado público Bonaerense que le ha admirado tanto en la Carcajada, le verá de nuevo con gusto, en el protagonista, en el drama en 6 actos. titulado:

LOS 6 GRADOS DEL CRIMEN

La direccion está á cargo del primer actor D. Jaime Vilardebó.
acompañando al Sr. Trigueros las principales partes de la compañia.
Dará fin el espectáculo con la pieza en un acto.
EL VECINO DE ENFRENTE
Dirijida por el primer actor del genero cómico D. Luis Cubas.
A las 7 y media.
Si tal eleccion place al público de Buenos Aires, se dará por satisfecho.
Federico Carballos.

TEATRO ARGENTINO

ÚLTIMA FUNCION
Despedida de la compañia Dramática Americana
BENEFICIO DEL
Primer actor y director de escena.
JERMAN MACKAY
Y dedicada al pueblo de Buenos Aires
Para el Jueves 19 de Setiembre 1867

Al pueblo de Buenos Aires.

Al dedicaros el beneficio que como director de escena me corresponde. he contado de antemano con vuestra benevolencia.
Cobijándola con vuestro nombre os manifiesto mi gratitud y simpatía.
¡Buenos Aires querido!....con gran sentimiento me alejo de vuestro suelo.
Al recordaros do quiera me conduzca el destino, sereis á mi corazon dulce y sagrado como nos es el recuerdo de nuestra adorada patria.

Programa de la funcion.

El magnifico y acreditado drama en 3 actos y un prologo titulado:

FLOR DE UN DIA

En cuya ejecucion tomarán parte la Sta. Clarita; Sra. de Rodenas y los Sres. Mendoza. Toribio, Rodolfo y Fernando.
Dando fin la funcion con la aplaudida pieza en un acto del inmortal Don Ventura de la Vega titulada:

Quiero ser cómico.

Esta es la funcion que os ofrezco, ojalá se cumplan los deseos que me animan siempre: agradaros.
Jerman Mackay.

CAMISAS

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1/2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1/2 cada una)
CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA
Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)
Camisas 1/2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)
Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS
107--CALLE DEL PERÚ--107
(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 fuertes.

Se juega en dos globos

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 4 millares con 400 suertes. Los billetes son impresos en papel blanco tinta negra y numeracion celeste y sello negro con la inscripcion 23 de Setiembre de 1867;

SUERTES

1	de	8,000 patacones
1	de	500 "
3	de	200 "
4	de	100 "
6	de	50 "
47	de	20 "
176	de	15 "
162	de	10 "

Son 400 suertes ó 2000 quintos en 4 millares
Rosario, Setiembre 14 de 1867. LA NUEVA EMPRESA.

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA DE ANTONIO MERA

89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de hilo id percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de seda, de algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. Un surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir última moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, halecos, jacquets y levitas cruzadas paño negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y chalecos. Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de Paris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1ª clase. Es al lado de la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide. p15 s17

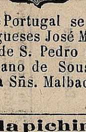
Juzgado de Paz de San Fernando

Setiembre 16 de 1867.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Jaime para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á satisfacer los tres mil ciento ochenta y cinco pesos que adeuda de la contribucion Directa correspondiente al año de 1865, en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á la ejecucion y embargo ordenada por el Superior Gobierno.
p3 s17 José Maria Belgrano.

Lecciones en el campo El que suscribe, deseando arreglar sus horas para los meses de verano; ofrece sus servicios como profesor de Inglés, Francés y Español.
Teneduria de libros á las familias que piensen pasar el verano en los pueblos situados sobre el ferro-carril del Norte ó del Oeste.
Establecida ya su reputacion como profesor en esta ciudad, se permite ofrecer las mejores referencias á las personas que se dignen ocuparlo, rogándoles que le dirijan una esquela al hotel de Francia Esmeralda 46.
p3 s17 Evuart Hewnest.

Dependiente Inteligente para tienda, se precisa uno ocurran á la calle Rivadavia núm 220. p3 s17



No Consulado de Portugal se necessita saber dos sublitos portugueses José Martins Braga natural da Tregueria de S. Pedro de Oliveira, Consecho a Braga, Mariano de Sousa Leao, que foi empregado na casa Sñs. Malbach e Antonio Teixeira Dias. p3 s17

Atencion á la pichincha—Se venden dos casas una en la calle de Suipacha á pocas varas de la plaza del Temple con condiciones ventajosas para el comprador, y la segunda calle de Tucuman á poco mas de 2 cuadras del paseo del Parque por otros datos y tratar ocurran á la calle de Méjico No. 286, desde las 10 hasta las 4 de la tarde. p2 s17

Casa en San Isidro Se vende una casa con quinta de 20 varas de frente con 252 varas de fondo, en una pintorezca situacion y á distancia de una cuadra de la estacion.
Para tratar y mas informes ocúrrase á la calle Suipacha 137, ó á casa del rematador Don Federico Miró, calle Maipú núm. 107 ó á su escritorio calle Rivadavia núm ... p3 s17

Al público.

Se avisa á las personas que tengan muebles en compostura hace mucho tiempo en la calle Potosi No. 228 que si no vienen á recogerlos en el término de quince dias serán vendidos á beneficio de la casa y no se admitirá reclamo alguno. p3 s17

A uno por ciento.

Se da dinero á redito en hipoteca sobre fincas las candidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 s17

Banco Argentino.

Convocatoria.

Por acuerdo de la junta de gobierno y direccion del banco, y segun lo prescribe el artículo 57 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 25 del próximo Setiembre á las 12 del dia en el salon del Banco para dar cuenta del estado de la institucion; y para tratar al mismo tiempo de asuntos de interés general.
Rosario, 22 Agosto 1867.
El Gerente.
p6 s17 J. Matias Gutierrez.

Gran comodidad para pasageros

A fines del próximo mes de Octubre se hará á la vela para Génova directamente la fragata italiana Lavagná (nueva del segundo viage) de porte de mil toneladas.
Las personas que deseen dar carga á este buque muy velero, ó tomar pasage en el, pueden verse con sus consignatarios Rocca y Dasso calle de Moreno núm. 67, ó con el capitan D Natalio Lavello calle de Cuyo núm. 17. p3 s17

Al comercio.

Francisco Itugliazza ha establecido el depósito de almidon del pais en la calle de Cuyo No. 155 esquina á Esmeralda. p3 s17

Ovejas—Se compran de 3 á 400 que sean de buena lana y que estén á la distancia de 25 leguas de la ciudad para tratar ocúrrase á la calle San Martin No. 208. p3 s17

Niño estraviado

El sábado 14 del corriente ha desaparecido de casa de sus padres un niño como de 13 años de edad blanco, pelo rubio un poco largo, vr vestido con un saco negro á cuadros, pantalon negro de paño castor, sombrero bajo de castor negro, corbata ancha de seda color violeta, botines elásticos nuevos. Ha tomado un caballo picasó negro de la caballeriza calle de Lima núm. 84 silla de poco uso y tiene el nombre de D. Angel Herrera, la persona que de noticia de su paradero en la misma caballeriza será gratificado y al que lo oculte en su casa se le harán los carboe que correspondan como ocultadores de menores de edad. p3 s17

Ea Union Americana

Bompañia Aagentina de seguros contra incendios

Se avisa á los señores asegurados que la asamblea estraordinaria citada para el domingo último ha sido postergada para mañana 17 del corriente á las 7 de la noche—Esta vez tendrá lugar en las oficinas de la Direccion, calle Tacuari núm. 138, altos, previniendo que con arreglo á lo que dispone el art. 50 de los Estatutos, se celebrará sesion, cualquiera que fuere el número de socios que concurra.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1867
Por órden del consejo—*Miguel Colom.*
p2 s 17 Gerente.

Aviso al público.

Se vende el almacen sito en la calle de Salta núm 283 y esquina á la de Estados Unidos núm 312 la casa tiene corto capital y hace buen diario, el dueño lo vende por tener que ausentarase del pais. p3 s 17

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.
Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. a25 3p.

CAPSULAS RAQUIN

La Académia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio : 3 francos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Importante remate.

El 20 del presente Setiemcre, se venderá por el rematador Mandeville en Montevideo y por órden de los herederos del Sr. D. Manuel Regeyra la finca alta y baja situada en la calle del Cerrito de dicha ciudad señalada con el núm. 104 y 106 tiene nueve varas de frente y cincuenta de fondo, su situacion es inmejorable por estar situada en una de las principales calles y entre los Bancos de Londres, Maua Navia etc. no habrá retracto por los herederos en dicha venta; por informes al rematador en Montevideo, y en esta, calle del Perú núm. 14. P p10 s11

Dinero sobre hipoteca

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm. 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

ABOGADO

El Dr. D. Rufino de Elizalde ha abierto su estudio de abogado calle del Perú núm. 27.

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombreria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO



Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries.— Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

REMATES

Asencio Gomez.

De 6 hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco.
El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, 6 hermosos lotes de terrenos calle de Independencia entre las de Rincon y Pasco, los que se designarán por la bandera, cuyo pormenor es como sigue:
Lote 1° 16 varas frente al S. por 64 fondo al N.
" 2° 12 1/2 id id " 54 id "
" 3°, 4°, y 6° 10 varas frente al S. por 64 de fondo al N.
Nota. Dichos terrenos quedan en una buena posicion por su mucho vecindario y tiene que venderse infaliblemente á la mas alta postura; dichos terrenos están algunos cercados de pared, tienen pozo de balde y muchos árboles frutales. A los interesados se les recomienda el dia y hora del remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El juevess 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores, con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:
25 cajone quesos redondos, 100 jamones, 20/8 aguardiente, 300 cajones pasas de higo, 100 damajuanas ginebra, 100 frsqueras id, 100 canastos vino champagne, 100 damajuanas anis, 25 bolsas café en grano, 100 latas galletitas, 100 cajones azul, 20 bultos yerba argentina clase superior, 20/4 vino dulce, 100 cajones coñac Robin y Martell, 25 id ajenjo, 50 cajas datiles, 10 balas peje palo, 20 cascos vinagre, 20 bultos yerba misionera, 50 cajones bitter, 100 kerosene, 20 bolsas garbanzos, 20 latas pimenton, 20 cajones bacalao, 10 barriles anchoas, 25 bolsas harina. 180 libras hilo para atar lana, 20 cascos vino de Hungria, 20 bolsas nueces, 10 cajones sagou, 10 cajones fosforos de palito, 150 docenas naipes, 20 barriles coñac, 15 cajones pimienta molida, 25 tarros café molido, 20 cajones ginebra aromática, 200 bolsas para galleta y para lana, 20 cajones manteca de chancho, 100 resmas papel de máquina y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo, para los cigarreros:
60 millares cigarros habanos marcas Londre Flor (El Designio), Londres Superior (El Designio), id id La Angelita y Amable Teresa.

Francisco F. de la Serna

De la goleta nacional "Jóven Italia" construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre.
En la Boca del Riachuelo frente á la barraca del Sr. Casares. Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miercoles 9 de Octubre á las 2 de la tarde se venderá á la mayor oferta dinero de contado la hermosa goleta nacional "Jóven Italia" de porte de 6000 arrobas, construida con las mejores maderas del pais, forrada y clavada en cobre, con anclas, cadenas, velamen y cuanto es necesario para emprender viaje. Hace cuatro meses que llegó del Rosario cargada de trigo á granel, á la consignacion de D. Juan Aldao, sin la menor averia.
Este buque ademas de ser sumamente fuerte es tambien de primera marcha, de una forma elegante, seguro y de poco calado. En la carrera del Paraná es bien conocido.
El remate se verificará bajo la base de 70,000 pesos m/c á que asciende la tasacion. Por mas pormenores al Rematador, Belgrano 218.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una finca central calle de la Victoria núm. 389, 2 cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.
El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, ensangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.
El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.
Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.
La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanzará á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m/c).
Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.
El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

Manuel Benza y Ca.

De 1018 cajones pasas de higo de Nápoles con punto de averia, en el depósito del Sr. Martinez calle del Perú núm. 119.
El jueves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 1018 cajones pasas de higo marca D, llegados en la barca italiana "Attilio", en lotes al gusto de los interesados.
Por órden del Sr. D. Tomás Pietranera y por cuenta de quien pertenezca.

POR EL MISMO.
Para los particulares y á todos los que les convenga.
Del restante de un cargamento de carbon de piedra de superior calidad de Liverpool, mas ó menos serán como de 350 á 400 toneladas.
El remate tendrá lugar en el corralon calle del Temple núm. 231, el martes 17 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
La venta se hará en lotes pequeños ó como pidan los interesados; no olviden los que precisen carbon en tan buena oportunidad por tener que venderse infaliblemente.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De 9 magníficos carneros Negretti de la acreditada cabaña Thienfeldt, venidos por el vapor "Copernicus" á la Consignacion de los Sres. Gifford hnos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los valiosos caaneros que á continuacion se espresan:
9 carneros Negretti sangre pura núms. 62/3, 15/3, 195/5, 50/7, 159, 159/5, 310/3, 310/9, 320/2, siendo uno de 4 anos de edad, dos de 3 años y seis de 2 años.
Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa, y los señores inteligentes deben pasar á examinarlos, porque vienen animales muy notables por su superioridad de clase en lana larga, summente tupida, buen caracter y lindos typos como para obtener crias sobresalientes.
Nota. Viene un carnero que el costo pasa de veinte mil pesos m/c y los demas tambien de costo alto.

POR EL MISMO.
En la plaza del 25 de Mayo.
De 20 buenos caballos, por órden del Sr. D. Felipe Arriaga.
El jueves 19 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes caballos:
7 caballos oscuros, 1 yunta de zainos, 1 caballo lobuno, 1 yunta de malacaras, 1 caballo zaino, 2 id colorados, 1 id lobuno overo, 1 id picaso, 4 id zainos.

POR EL MISMO.
En la sombrereria calle de la Defensa núm. y 288, Estados Unidos núm. 54.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio todas las existencias de dicha sombrereria, cuyo pormenor es como sigue:
Sombreros de paja de colores, gorras de paño, id inglesas, estractos, agua de colonia, telescopios, zapatos de goma, boas, corbatas, guantes de hilo y de castor, pañuelos de seda, camisetas, fajas de cordoné, camisas vistas de hilo, sombreros de castor negros y de colores, id muy finos, id de copa alta, sombreros redondos armados, id para niños, id de pelo altos, botones para puño, peinetas, prendedores, tafiletes y forros para sombreros y otros articulos.
Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras, quinques, picos de gas, etc.
Nota. El armazon etc., se venderá con accion á la llave.

POR EL MISMO.
De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.
De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:
28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.
Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

POR EL MISMO.
Gran remate de lindos caballos de los Montes Grandes. En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 9 de Octubre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los magnificos caballos que á continuacion se espresan:
50 hermosos caballos sanos, mansos é invernados, entre los que hay yuntas de caballos grandes como para volanta y de lindos pelos, y caballos de paseo de buen andar, mansos y sobresalientes condiciones.
A los señores aficionados á caballos buenos les recomendamos los sobresalientes lindos caballos que rematamos el miercoles 9 de Octubre.
Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor de cada caballo y habrá algunos en nuestra casa para que puedan ser inspeccionados antes del dia del remate.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente.
Géneros para vestido de variedad de clases, un surtido variado de brines finos lisos y asargados, zarazas finas para vestido y camisas de rica clase, casimires en cortes, pano negro fino, sarga rica para sastre, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina, batas de percal para señoras y otros muchos articulos.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, de todas las existencias calle de Salta núm. 294, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en los efectos siguientes:
14 pipones vino de Mendoza, 3 id vinagre de id, 4 id caña de id, 4 id vermouth, 2 id aguardiente de España, 2 id vino catalan, 2 1/2 id vino Souterne, 1 alambique grande doble y caldera, 5 tachos de cobre, 5 estivas, 5 armazones, un lote numeroso de drogas, 100 cajones vacios, 4 galpones techo de zinc, un lote grande botellas vacias, un filtro y á continuacion varios útiles y enceres que no se detallan por ser muy estensos.

POR EL MISMO.
De la finca calle Bolivar núms. 110 y 112, frente al porton de la casa de Gobierno de la Provincia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Alzaga de Olavarria:
El viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de su albacea D. Mariano Haedo, y con autorizacion de sus herederos y conocimiento de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. D. Jorge Echeverria y D. Jacinto Cárdenas, se venderá la espresada finca compuesta de 12 3/4 varas de frente al oeste por 23 3/4 de fondo al este, y á mas un martillo en el fondo de 6 varas de largo por 5 de ancho, con 9 habitaciones, pozo de balde y demas oficinas; esta venta es á dinero de contado y se entregará la finca libre de todo gravámen. Ojo capitalistas, la venta es el viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde; ella dá un alquiler de 2500 al mes y cuenta con la mayor parte de las paredes vecinales suyas; los títulos y planos y llave se hallan en la escribania del Sr. Rosales calle de Bolivar al lado de la Recoba Nueva núm. 4, pueden exhibirlos y la llave si gustan revisar la finca antes del remate; por mas pormenores, Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.
En Moron, frente á la estacion.
De comestibles y bebidas, el 23 de Setiembre á las 11 en punto, se venderá un surtido general de dicho ramo con condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.
El martes 17, miercoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el esplendido y flamante surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas, introducidas en plaza recientemente por el "Sindbad," "Cid," "Jacques coeur," y los vapores "Cordoba," "Klepler" y "Copernicus," cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran surtido de casimires para trages, id en cortes, id negros y azules diagonales, paños negros y azules de lana, id id mezclas, una gran variedad de tapados de punto negros y blancos clases finas y regulares última novedad, triángulos, pañuelos y capelinas del mismo tejido, tapados de seda, muselina inglesa, barelles de lana y seda, muselina de lana negra, id de colores, merinos, pequines negros y de color, géneros de lana asargados para forro, lustrina negra y de colores, brin de hilo blanco y crudo de varias clases, id de colores, id de cuadros, id blanco de algodon, mahones, géneros mezclas para pantalon, género para entretela, brin de Rusia, pañuelos de rebozo de barelle, de ernani y de muselina, id de espumilla y de muselina bordados y lisos, id id de medio rebozo y para el cuello, foulares de seda para manos, médias blancas finas para señora núm. 50 y 60, id regulares, id para niños, id crudas para hombres, camisas varias clases, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, camisetas de punto de algodon, cotin y damasco de hilo, alemanesco para manteles, damasco de lana, zarazas finas, percales, muselina bordada, id adamascada y de motita, pañuelos de hilo para manos lisos y bordados, cambray, muselina y cambray blanco, tiras bordadas, camisolines, cuellos y mangos, crea de hilo, corbatas de seda y otra porcion de artículos.
Ropa hecha.
Un gran surtido de ropa hecha, trages completos de casimir, pantalones, chalecos de id. sacos de lustrina, trages completos de brin, pantalones y chalecos de id, sacos id id, etc. etc.

Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El sábado 28 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Charcas núms. 358 y 360. Consta de 17 1/2 varas de frente al N. por 70 varas 45 cents. de fondo al S., 5 piezas de material, pozo etc., tasada en 65,558 ps 6 rs. No se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes ocúrran á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De una finca en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. José B. Bosch.
En el pueblo de Belgrano, el Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del 25 de Mayo núms. 15, 17 19, 21 y 23, con 32 varas de frente al O. y 30 varas 48 cents. de fondo al E., 3 hermosas piezas y cocina de material, 1 gran galpon, caballerizas y 3 piezas de tablas, pozo, etc. Está tasada en 57,592 ps.; y no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Para ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Munilla donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De un billar, muebles y bebidas del negocio perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Ledesma.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
En la calle de Belgrano. núm. 572, el miercoles 18 del corriente á las 11, se procederá á rematar las existencias de la espresada testamentaria cuyo detalle es el siguiente; 1 sofá de caoba y crin, 1 costurero de caoba, 11 sillas y 2 sillones de id, 6 sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras de caoba, 3 mesas de id con piedra marmol, 2 lámparas de sala, 1 velador con marmol, 1 relox de sobre mesa, 5 floreros de porcelana, 2 mates con pié y boquilla de plata, 2 bombillas de id, 2 espejos grandes, 1 tocador dorado con espejo, 2 candeleros de porcelana, 15 cuadros de paisages, 1 marquesa enchapada, 1 id de fierro, 2 juegos de colgaduras bordadas, ropa de uso de señora—Un buen billar con 2 juegos de bolas, tacos y demas útiles, 205 botellas cerveza, ajenjo, bitter, vino moscatel, vermouth, licores y refrescos, 3 cuarterolas con vino seco y frances, 2 damajuanas con coñac y ginebra, 66 gruesas cohetes, 1 armazon, mostrador, 1 vidriera, pasas de uva y de higo, nueces, 5 mesas de pino, 3 bancos largos, un poco de loza y cristales, etc. etc.
Al mismo tiempo se rematarán cuatro caballos de tiro que estarán allí á la vista.

Posadas y Ca.

JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmel, situadas en la plaza Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificios que á continuacion se espresan, debiendo esceder el precio de la compra á las dos terceras partes de la tasacion que hoy es muy baja desde que han sido retasadas nuevamente.
Lote 1° Consta de un edificio en la plaza Independencia núms. 353, 355 y 357 con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio con todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreria en 240,519 ps. m/c.
Lote 2° Consta de edificio núms. 350 y 351, situado en la plaza Independencia con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 221,629 ps. m/c.
Lote 3° Consta de una casa sita calle Estados Unidos núms. 247, 249 y 251 formando esquina á la calle Indenpencia núms. 363 y 365 con 14 metros 30 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste con otro frente á la calle Estados Unidos, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 331,564 ps. m/c.
Lote 4° Consta de una casa sita calle Estados Unidos núm. 255 formando esquina á la de Lima con 15 metros 10 centimetros de frente al sud por 28 metros 80 centimetros de fondo al norte con otro frente al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 302,871 ps. m/c.
Lote 5° Consta de una casa sita calle de Lima 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 119,058 ps. m/c.
Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania de D Mariano Cabral ó á casa de los rematadores, Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de un variado surtido de articules del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Brin plomo, lustrina negra varias clases, orleans, muselina, linó, géneros para vestidos, barelle negro y de colores, dantalones y sacos de brin, aamisas de hilo y medio hilo, percal, zaraza y lienzo, pequin negro, coleta negra y plomo, bramante varias clases, zarazas para vestidos, camisas y colshas, percales, lienzo tabla y tablon, sombrillas de seda, id de algodon, abanicos finos y regulares, pantallas, uso doméstico y alemanesco, madapolan, pañuelos seda, hilo y algodon, mantas imitacion pampa, ponchos ricos de vicuña, crinolina, gambrona, hilo de sastre, calzado para niños y hombres, lona para catres, merino negro, medias de hombre, señoras y niños, hilo de carretel, id ovillo, tohallas de hilo, camisetas de punto, miriñaques, estractos, agua de colonia, casimires para la estacion, tiras bordadas, tapados de seda, yacoñas, cotin hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, y muchos otros articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria—A plazos. En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El jueves 19 del corriente á las 11 1/2, se ha de vender infaliblemente por órden de 2 casas introductoras, á plazos y á la mas alta postura, un surtido variado de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
25 tercios yerba paraguaya superior, 50 id id argentina, 20 id id de la Sierra, 50 barricas id argentina, 10 cajones id en paquetes, 25 fardos tabaco de hoja, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones tabaco americano de mascar, 500 id pasas de higo de Napoles, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 50 cajones cohetes, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 cajones té cengo, 20 sacos nueces, 25 cajones quesos de Holanda y de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id, 100 id anis de 2 1/2 á 3 galones, 500 id id de 1 galon, 300 cajones coñac várias marcas, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac francés é ingles, 100 cajones vino jerez, vermouth y St. Julion, 100 id ostras en tarros grandes y y chicos, 50 id keroseue, 50 barriles, jerez y oporto, 300 jamones de Westfalia, 50 bolsas arroz, 20 cuñetes manteca salada, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id bacalao, 50 balas papel varias clases, 10 pipas caña alambicada, café molido, dulce membrillo, pavilo, galletas inglesas cigarros hamburgueses, id de papel y suizos, y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo, 50 barricas azucar refinada.

Gregorio Rivas.

JUDICIAL.
De una casa sita en la calle de la Piedad formando esquina á una calle sin nombre, y á dos cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro donde estará la bandera.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Miguel Garcia Fernandez, y en la tarde del Domingo 22 del corriente mes de Setiembre á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en quien mas diere y dinero de contado, de la finca indicada, edificada en terreno compuesto de 15 metros y 15 centimetros de frente al sud por 60 metros 62 centimetros de fondo al norte, equivalente á 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas, pozo de balde, cocina, letrina, parras y arboledas frutales, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,211 pesos 6 rs. m/c
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 50,141 pesos 2 rs.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran á la oficina de D. Mariano B. Echenaguoia, donde giran los autos de su referencia, ó al rematador calle de Cangallo núm. 293.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Calzado para hombres, señoras y niños, botincitos á la crimea, id de otras clases, zarazas finas, id de colcha, id de luto, cocos franceses, listados americanos, bombasies blancos y crudos, merinos muselinas, casimires en piezas y en cortes, paños id, id rayados, pilotos negros y azules, géneros para vestidos de la estacion, crinolina, bramantes finos y regulares, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id á la crimea, id de zarazas, yaquets, chaquetones, pantalones, chalecos, trajes completos para la estacion, tela de vicuña para ponchos, fajas de seda, id inglesas, lienzos anchos finos, id tablon, tablas y lisos, id asargados, sombreros castor, id de felpa, id de terciopelo, gorritos de id id, pañuelos de seda para manos, id de taparse, id de espumilla, id cambray, id de hilo, id de algodon, id de otras clases, lienzos azules, uso doméstico, mantas de lana, mantas y ponchos de vicuña, camisas de señora, enaguas para id, polainas, garibaldinas, miriñaques surtidos de 4 hasta 30 arcos, frazadas, génuero de hilo para sábanas, colchas, colchados, pellones, fleco de seda, id para calzoncillos, trencillas, lona para catres, lonetas y arpilleras, casinetas, gambronas, hilo de carretel de 50, 80, 100 y 150 yardas, ponchos y mantas de algodon, aceites y estractos, calzoncillos de hilo, id de percal, id de punto, id de lienzo, tohallas de hilo, guantes de cabritilla, id de filet, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id imitacion, abanicos, paraguas y sombrillas de seda, y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estension.

Dalmiro Castex y Ca.

Importante, de dos hermosisimas fincas propiedad del Sr. D. Bernabé Basualdo, situadas en la calle de Belgrano núms. 602 y 604.
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho Sr. Basualdo, las dos espresadas fincas, compuesto su terreno de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, sud, su edificio 17 piezas, letrinas, gallineros y caballerizas, con pisos y techos de baldozas y todo el enmaderado de urunday. Todo edificado á la moderna con materiales de todo costo pues ha sido construida espresamente para habitarla su dueño.
Se rematarán en un solo lote ó por fracciones segun convenga á los interesados. Por mas pormenores á la casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

Aldecoa y Font.

En la casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca. calle Florida núm. 26.
El jueves 19 y viernes 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Un grau surtido de pañuelos espumilla para taparse, uno id para el cuello de 26, 28, 30, 32 y 34 pulgadas bordados de 4 pinos, uno id de 40 y 42 pulgadas de varias clases, lienzos, bramantes varias clases, zarazas de vestido, id para camisa y luto, brines de hilo blancos, id de color, tela de poncho de algodon, paños negros, géneros hara pantalon, cocos, muselinas finas, género para sábanas de hilo y algodon, jergas de lana, género bordado para enaguas, jergas mezclas, lustrina negra varias clases, brillantinas blancas y pintadas, listado varias clases. lona de catre, cotines de colores, grano de oro negro, lienzo asargado, id grueso, fleco para calzoncillo, fajas surtidas, madapolan frances, lienzo de hilo, trué de algodon. pañuelos mordoré y blancos para manos, id de algodon, piel de diablo y muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 83.
El martes 17 y miercoles 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se rematará un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará asi mismo con el anterior.

Ansaldo y Carranza.

De muebles y algunos comestibles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 18 y viernes 20 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate al mas alto precio y dinero de contado. El pormenor se dará mas tarde.

Antonio Zunini.

Del almacen de comestibles y bebidas sito calle de la Libertad esquina á la de Paraguay.
Por conclusion de negocio.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id misionera, id parnanguá, y argentina. Un surtido completo de loza piedra, id porcelana, cajones de té, tabaco de Bahia, id negro picado, id americano, ginebra de diferentes marcas, café en grano, barricas de azúcar remolacha, coñac Martell y Robin, aceite de kerosene, coñac en cascos, ciruelas en tarros, sardinas, quesos de Holanda, y un surtido general de encurtidos, pasas higo, id de uva, nueces, castañas, porotos, garbanzos, aguardiente, vermouth, ajenjo, caña, licores surtidos, vino frontinan, dulce de membrillo, quesos de Goya, cigarros surtidos, ostras surtidas en tarros grandes y chicos, sal fina en tarros, id en fanegas, naipes, bolsas, tasas doradas, 15 pipas vino carlon y caña, vino frances en bordalesas, azucar de Pernambuco, fosforos, balanzas, romanas, vasos y cristaleria surtida, fariña y otra infinidad de articulos del despacho, armazon, mostrador, quinques á kerosene, 1 altillo, 1 casilla de madera nueva y varias tablasones.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles, albajas, escopetas y revolvers.
El jueves 19 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los articulos arriba espresados, cuyo pormenor es el siguiente:
Una rica biblioteca de caoba sólida teniendo 150 libros de obras escojidas, 1 juego de sala de caoba sólida compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro con piedra marmol embutida, 3 pianos perpendiculares de jacaranda diferente clase, 1 cama de bronce dorada, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 8 escritorios, 1 aparador ingles, 10 docenas sillas diferentes, 3 relojes de comedor, 1 rica mesa elástica de comedor, 6 sillones, 4 sofaes, 6 mesas de la India, revolvers y escopetas mecánicas, juegos de té de composicion, tinteros de platina, escritorios para señora, roperos, chefaniers, 7 camas de fierro diferentes, cómodas, cuadros al oleo, grabados, cristales, loza, porcelana, cubiertos, sillas de montar á caballo, cigarros habanos, vino jerez, id oporto, coñac Martell y Robin, y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.
Alhajas. 3 relojes de oro con cadena de id, 3 id sin cadena, 6 pares carabanas con brillantes y esmeraldas, relojes de plata dorada, 150 pares carabanas de oro y perlas, 10 anillos con brillantes, 1 mate del Paraguay con adornos de oro y brillantes y otras alhajas que estarán á la vista.

Pedro Romero.

De una casa, calle de los Andes entre Tucuman y Temple.
El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto, se rematará una casita sita en la calle de los Andes entre las de Tucuman y Temple, compuesta de 8 varas de frente al norte por 28 de fondo que se designará por la bandera. Esta es una buena oportunidad para un pobre que quiera hacerse de una casita propia por poco dinero, pues se ha de vender infaliblemente por lo que dieren.

Policarpo Coulin.

De una quinta.
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á dinero de contado y por compromiso que hay con su dueño de vender por cualesquier precio, á quien mas diere, con buenas escrituras, una quinta de un poco menos de dos cuadras y medias cuadradas con el frente á la calle real de Palermo á cuatro cuadras antes de llegar á la estacion (de Palermo) del Ferro-carril del Norte, lindando por un costado con la quinta de Polidoro Coulin, donde estará la bandera. Se venderá en dos lotes iguales ó en uno, al gusto de los interesados. La tierra es de lo mejor para alfalfas, árboles y demas. Por informes á la quinta de Polidoro Coulin frente á Palermo. La posicion de esta quinta es lo mas ventajoso que puede haber para personas que tienen sus negocios en la ciudad por lo cerca y el buen camino.

Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.
¡Judicial!
De alhajas de oro y plata.
¡A los joyeros!
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta, una factura de alhajas pertenecientes á una ejecucion, entrando algunas filigrana, siendo un surtido muy variado.

POR EL MISMO.
De 20 hermosos caballos de paseo, en la plaza 25 de Mayo.
El viernes 20 del corriente á las 12 en punto, se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado 20 preciosos caballos de Paseo, raza mestiza, entrando algunas yuntas de oscuros y colorados propios por su tamaño para tiro. Todos son de mucha estimacion.
Recomendamos principalmente este remate al que que quiera hacerse de un lindo caballo.

POR EL MISMO.
De dos lotes de terrenos situados en la calle de la Defensa, bajando la barranca de la quinta del Sr. Lezama.
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dichos terrenos por órden terminante de su dueño, estando sus escrituras en toda forma.
Dos lotes de terrenos con 10 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno.
Recomendamos la hora.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 17 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centímetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q.ᵉ se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Esequiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corriente y segun la citacion del título de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribanía á cargo del que suscribe.
Francisco Raggio.
Escribano público.

Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por el finado D. Eulogio Larramendi, para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones.
Lobos, Setiembre 4 de 1867.
p30 s8 José M. Velarde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente, de una casa cita en esta ciudad en la calle de Corrientes núm. 272, perteneciente á la finada Da. Dolores Bosch, compuesto su terrenó de 13 metros, 432 milimetros de frente al Norte, por 58 metros, 824 milimetros de fondo al Sud 9 piezas de material y demas accesorios; tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y cinco mil novecientos veinte y un peso cincuenta y sieté centésimos, (375,921$ 57 centésimos m/c.) Las personas que en su compra se intepesen pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasacianes,
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 s13 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Doctor D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria Danovar para que dentro del término de diez dias á contarse desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en una causa que le ha entablado D. Francisco Alvarez por cobro de arrendamiento.
Buenos Aires, Setiembre 10 1867.
Juan Bisso.
Escribano Nacional.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccioon Dr, D. Manuel Zavaleta se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Felisa Diaz, situada en la calle de Córdoba núm. 66, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 178,700 $ m/c. Debiendo verificarse las almonedas bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Boliver frente al núm. 166. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de dicho Juzgado á cargo del que suscribe.
Beenos Aires, Setiembre 10 de 1867.
Juan Bisso.
p10 s14 Escribano Nacional

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en la sala de lo civil á pedido de Don José Irigoyen se hace saber á Da. Catalina Arrieta el decreto de traslado recaido en el litis que la sigue el referido Irigoyen por cobro de pesos. Buenos Aires, á 12 de Setiembre de 1867.
Tomás Castro.
Escribano del Superior Tribunal
p3 s13 de Justicia.

Por disposicion de D. Fermin Justo Pereda juez comisario del concurso formado á D. Gregorio R. Rodriguez, se convoca á junta general á todos los acreedores del referido concurso para el dia 10 del corriente mes, á las 2 de la tarde bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al síndico nombrado Don Federico Moor, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado del Comercio en el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Setiembre 13 de 1867.
p3 s15 Terry.

El cura de Moron D. Francisco Romero, invita á los amigos del finado, Dean D. Felipe Palacios, al funeral que se celebrará á las 11 de la mañana del dia Jueves 19 del corriente en aquella iglesia por su eterno descauso. p3 s15

Tilbury—Fuerte y liviano propio para la ciudad y campaña, se vende barato, calle del Perú núm 331. p3 s13

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5
s15 3p.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena de cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
s15 p3. Calle de las Artes No. 37.

ESCUELA COMERCIAL

POR
Rufino Acosta Cardoso
Piedad 440 p1 s15

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Grande y variado surtido entorchados, guarniciones, botones, flecos, que se venderán al 30 % menos que en otras partes cubiertos finos á 60 ps. los que en todas partes se venden á 75 ps. sombrillas bordadas á 50 ps. p3 s15

Se precisan Un jóven que no pase de 13 años para el servicio de casa. Tambien se necesita un cocinero, para tratar en la calle Salta núm; 78.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle Victoria núm, 69. Escusado es, se presente sin buenas recomendaciones. p3 s15

Cigarros habanos Piedad 94. Se ha recibido de las mas acreditadas fábricas como son: Cabañas y Carbajal, La Carolina, Cabarga, Meridiana, Palacio de Cristal, Trueba, No me olvide, y de varias otras fábricas de las clases Imperiales Regalia Británica, Regalia de la Reina, Regalia de Lóndres, Espartero, media Regalia, esocciales trabucos Damas, cajetillas trigo p ectorales blancos, papel de hilo, paquetes de picadura de la fábeica de Hernaudes,
p5 s12

Cera blanca Superior recibida directamente de la Habana se vende á precio sumamente barato Piedad 94. p5 s13

Profesor de piano.

Se necesita uno en el colegio 25 de Mayo calle de Talcahuano No. 32. p3 s15

A. Casalla (hijo) y Villamil

Chacauuco núms. 162 y 164.
Bematadores públicos, se encargan de vender en remate y en particular casas, terreno,s campos, muebles y efectos de tienda y almacen: como asi mismo de toda clase de comisiones, cobranzas, despachos de aduana etc.
p15 s12

Retratos

Los mejores retratos, á precios sumamente baratos, en tarjetas, cuadros y cajas.
Fotografia del Plata calle de Cuyo 249.
p3 s15

Mucamo De comedor y demas servicio de una casa de poca familia, se precisa en la calle de la Florida 172, con buenas recomendaciones. p3 s15

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.
El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia no. 869.
Entrada 20 ps. p8 s3

¡Escandaloso! ¡Escandaloso! —La empresa de la loteria del "Uruguay" previene al público que habiendo sido subtraidos violentamente de la casa en que estaban en venta los billetes de su loteria pertenecientes al 12 de Setiembre, por agentes de la policia—Ha resuelto no pagar los mencionados números que resulten premiados en medios billetes á saber—5388, 4084, 6788, 1965, 1279.
s13 3p La empresa.

Buena gratificacion Se dará al que entregue ó de noticias de dos caballos uno overo y otro color alazan con manchas blancas muy gordo, herrados. que se perdieron de una jaboneria en la calle de Santa Fé, bajo de los hornos. p3 s13

Carpinteros Se necesitan 4 carpinteros de obra blanca, para trabajar en un vapor en el Tigre. ocúrrase calle de Cuyo 66.
p3 s13

Escuela comercial

Por Rufino Acosta Cardoso. Piedad 440;
p3 s13

Aprendiz confitero—Se necesita uno en la confitería calle de la Defensa No. 401. s13 p2

Dependiente Se precisa un jovencito de 10 á 13 años para ocuparlo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para tratar calle de Belgrano No. 136, escritorio adentro, de 1 á 2 de la tarde. s13 p3

Colejio de procuradores

Por resolucion del colejio y á fin de evitar dudas sobre quienes pertenecen á dicho colejio, se hace saber al público que los miembros que lo componen son:
D. J. Luis Lamas.
" Landorio R. Lapuente.
" Cipriano Ballestero.
" Lorenzo J. Doyhenard.
" Federico C. Lamas.
" Oscar Sumdblad.
" Pablo Frugoni.
" Juan Sagasta.
" Manuel Aurrecochea.
" Mariano B. Beascochea.
" José Clavel.
" José Montoro.
" Anselmo Nuñez.
" Bernardo Folkenard.
" Benito Rey.
" Julio J. Alvarez.
" Exequiel Castro.
" Juan Bourre.
" Eulojio Siln.
" Jaime Campos.
" Cesario Cenetti.
" Estevan A. Gonzalez
Se previene así mismo que en adelante se publicará los nombres de los nuevos miembros que ingresen al colegio, como asi mismo los que dejen de pertenecer á dicha corporacion—Setiembre 12 de 1867.
Oscar Sumdblad.
s13 8p Secretario.

1,500,000$ El que tenga esta cantidad y quiera emplarla en la compra de un terreno y edificarlo (segun plano que se dará) se le pagará un buen alquiler bien garantido por el término de diez años, el interesado ocurra á la Bolsa, al corredor D. Domingo Belgrano, dará maz informes.
p3 s13

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos, hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un solo caliente descompone, y fué á consecuencia de las numerosas espediciones que se hicieron á este respecto, el Dr. Dumassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Príncipes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

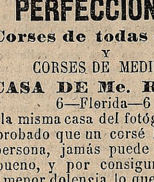
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIA VDEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa.
Era tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posCia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias como instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M.·P····para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. a15 15p.

Medianeros—Para sembrar papas, en una isla, las condiciones que se ofrecen son muy ventajosas, para tratar calle Reconquista núm. 130. p3 s14

Cocinera—Se necesita para una corta familia, calle del Perú núm. 35. último piso de la escalera de la derecha.
p3 s. 14.

Loteria del Uruguay

Premio mayor
4,000 patacones
La loteria semanal que sale en circulacion se compuesta de 7 millares impresa en papel mahon, tinta negra, y numeraciod azul.
El billete entero vale 2 patacones dividido en cuartos de un patacou.
Se juega el 19 de Setiembre.
La Nueva Empresa.

Da. Josefa R. Guerrico
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 11 DE SETIEMBRE DE 1867.
Sus hermanos, sobrinos y demas deudos suplican á sus amigos y relacionados, quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miércoles 18 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre recouocidos; advirtiendo que esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa cou asistencia al responso recibirá el estipendio de 50 pesos. p4 s14

Diligencia para el Azul

Agencia de Mensagerias
Union Argentina
TACUARÍ 9 Y 11
El que firma pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que se ha mudado de la agencia del Comercio, á la agencia Union Argentina Tacuarí 9 y 11 y saldrá para dicho destino el 15 del corriente en el primer tren, recibirá la carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde vispera de su salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche. A tiempo oportuno se publicarán los avisos de los dias fijos de sus salidas.
p s13 Juarez y ca.

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio calle de la Piedad 189. p3 s13

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá.....................
Tarifa—Cámara 600 ps. m/c. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previeno al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p.%
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

Se alquila Un primer alto, calle de Cuyo núm. 149 compuesto de seis piezas nuevas recien empapeladas, cocina y cuartos correspondientes y con todas las comodidades requeridas.
Por mas pormenores, ocúrrase en la misma casa ó calle de la Florida núm. 52. p8 s13

La Merced

Consultando la mayor comodidad de los devotos de la Santisima Virjen de las Mercedes, se avisa al público que la novena que dara principio el 14 del presente mes de Setiembre á las 10 en punto de la mañana, se hará antes de la misa cantada. p2 s14

Para Génova

Pasageros
Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y clavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 98. p15 28

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393.
a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631.
a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces. en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.
Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.
Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.
Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.
Cazon.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.
AL PÚBLICO
Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1.ª y 2.ª, 3.ª y 4.ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de lnto 1.ª y 2.ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
or mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler es moderado.
Las personas que se interesen en una ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campol donico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64.
p5 s4

EL UNICO REMEDIO

Para curar la morriña
O sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.
Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, límpiese con un cepillo la suciedad entre las pnzuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el líquida, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.
Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.
La esperiencia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puade aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este líquido puede salvar un animal de mérito.
Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, químicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires.
p30 s13

Uso doméstico Género para sábanas de 2 varas de ancho 7 ps. vara, il angosto 3 ps. vara, crinolina de hilo á 3 1/2 ps. vara, ricos festones bordados para camisas y calzones 5 y 7 y á6 ps. tira doble, géneros de seda á 15, 21 y 25 ps. vara, yaconás á 1 ps. vara, zaraza negra á 4 ps. vara, Indio Rivadavia 342. p3 s13

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338
Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.
Ropa hecha para hembres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.
p30 s6 B. Parody.

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes qoe la Municipalidad les ha impuésto, se ordena que desde el 1.º de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:
Desde el primero de Noviembre hasta el 1.º de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1.º de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.
Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la mntlta que preserva aa ardeannza sobre depósito de basuras.
Agosto 28 de 1867.
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Remate Judicial

De la gran finca calle Cerrito núm. 79 entre Cangallo y Cuyo con el frente de 18 por 67, se efectuará el Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde la tasacion no alcanza á 180 mil pesos y el parage central es inmejorable para cualquier efecto, en la seccion de remates están los pormenores por:
3p s14 Federico Miró.

Mensagerias del comercio

Administracion calle de Potosi núm. 269.
Diligencias para el Azul
Orden de salidas desde el 1.º de Setiembre 7. 15, 23, 30.
Octubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20. 25, 30.
Regresa del Azul.
Setiembre 6, 14, 22, 29.
Obtubre y meses siguientes 5, 10, 15, 20, 25, 30.
d15 s14 Goñis y Ca.

Mensagerias Rosa del Sud

Administracion calle de Potosi núm. 269.
Diligencias para Dolores, Laguna de los Padres, Arenales y Moro
El órden de salidas desde el 1.º de Setiembre será como sigue:
Dolores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Laguna de los Padres. 5, 19.
Arenales 3, 17.
Morro 3, 17.
El Empresario.
Antonio Astaburnaga.
NOTA—Las salidas para Dolores desde el 1.º de Octubre serán todos los dias.
OTRO—En esta empresa se alquilan cómodos carruages para cualquier punto de la campaña.
p3 s14

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1º	2º	3º En dias feriados solament.	3º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 05
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubre el magnifico buque italiano **Abrahm Lincolhn** 1.º de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.
Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Schiolzino, calle de Salta No. 29 y 31, p15 s5

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Desde el dia 15 de Abril de 1866, servicio de los trenes será como sigue:

FERRO CARRIL DEL SUD

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55		6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8		6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—		—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—		—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—		—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—		—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—		—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—		—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—		—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—		—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—		—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13			10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16			10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12		10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m/c.
" 2.ª " 5 "
La Administracion.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de la Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Casa central Para alquilar hay una con todas las comodidades para escritorio y familia, en la calle Bivadavia núm. 259, para tratar ocúrrase á los altos. Dicha casa, es la que ocupaba el Sr. A. Benitez y ca. p3 s14

Por 3000$ Por este ínfimo precio costó, se vende un piano de jacarandá de muy buenas voces y en regular uso se da en ese precio por ausentarse la dueña al campo, ocúrrase de 9 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. calle de Salta número 100 p3 s14

Atencion.

Hoy Domingo 15 á las 2 en punto, se rematará el terreno "corralon" calle Méjico No. 443, tiene 18 1/2 varas de frente por 67, está toda cercada de buenas pardees: se venderá en uno ó dos lotes. Este remate es por Cárlos Ristorinini, calle de Tacuari No. 53. p1 s15

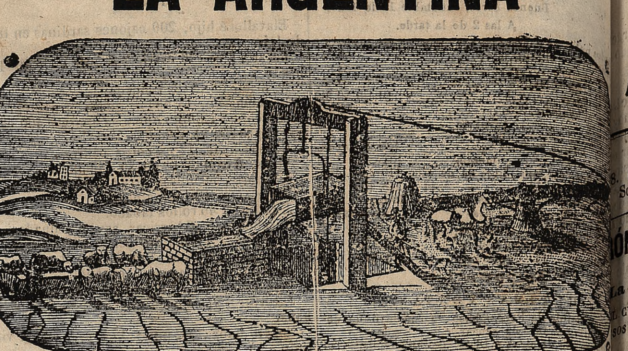
Al Cármen de las Flores

y Tapalqué
Nuevas Mensagerias
DE LA INVARIABLE PORTEÑA
CORREO NACIONAL
• La administracion Bivadaxia 441 y 443.
Bor Moron. Cañuelas, Monte á las Flores, tren del Oeste. 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regreso de las Flores por Morou y Cañuelas 5, 9, 16, 19. 26 y 29.
Por el tren del Sud, estacion Jeppener, Monte Cuadrado, Puente Terrero, La Castorína, Once de Setiembre á las Plores, 3, 9, 15, 21 y 27.
Regreeo de las Flores á Buenos Alres por el tren del Sud, 6, 12, 18, 24 y 30.
Nota.—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde la la vispera.
Empresario.
Miguel M. Lupo.

SE alquila—Et corralon calle Piedras entre Cochabamba y Garay, tiene cinco cuartos de azotea y ocho pesebres, en la calle Cochabamba núm. 86 darán razon por la mañana de 9 á 11. p3 s14

AL comercio—Una persona que posée buena letra y ortografía, desea encontrar una colocacion de 5 de la tarde á 8 de la noche, ya sea como dependiente por mayor ó escribiente, teniendo quien dé buenos informes de su conducta. La persona que la necesite puede dirijir una esquela con las iniciales F. C. á la calle de Zeballos 243, ó Moreno 130
p3 s14

LA ARGENTINA



Nueva máquina de baldeo con privilegio del Superior Gobierno Nacional
POR DIEZ AÑOS
INVENTO DE
SEVERO PIZARRO
Trescientas pipas de agua en doce horas
Por mil quinientos pesos y por dos mil pesos moneda corriente
La máquina que hoy ofrezco á mis compatriotas viene á salvarnos del mas cruel de los males (la seca,) que casi diariamente arruina fortunas pingües destinadas al pastoreo y la agricultura. Su sencillez y baratura, la pone al alcance de todos.
Las personas que por interés ó curiosidad deseen verla funcionar al natural é instruirse de su modo, pueden ocurrir al depósito situado en la calle Potosi núm. 505, desde el 18 del corriente,
p15 s15 Severo Pizarro.

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE

156—CALLE DE CUYO—156
Carlos Krause sigue poniendo dentadnras en ambar de su nxeva invencion, que es el descubrimiento en este arte, se pone desde un diente 3asta dedtaduras completas; con garantía se puede masticar y hablar con toda perfeccion y su duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa que no es posible diferenciar las de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delizadeza estraña á satisfacciones de mis favorecedores.
Posée una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, plomar la dentadura con oro ú otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
N. B. Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion, pueden ver la perfeccion con mi nueva idvencion. p3 s1

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO

Calle de Tacuarí 53.
Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, almacen, etc.
Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones, gas etc.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p.m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES

10,000 patacones.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante, numeracion verde.
Se juega el 19 de Setiembre
El valor del billete entero es de cuatro patacones divididos en medies de un patacon.
SUERTES

1	de	10000	patacones
1	de	1000	«
1	de	500	«
2	de	200	«
2	de	100	«
15	de	40	«
38	de	20	«
440	de	16	«

500 suertes ó 2000 cuartos premiados y dos aproximaciones de 35 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor.
Los billetes premiados de esta loteria se pagan por Francisco Villanueva en su agencia Florida 213 y en tedas las otras agencias.
La Empresa

D. Santrago Lambruchino
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Agosto de 1867.
Su esposa Da. Angela Oneto de Lambruchino, su padre D. Juan Bautista Lambruchino y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en el convento de Nuestro padre San Francisco el Miércoles 11 á las 10 de la mañana á cuyo favor le quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p4 s10

Gran baratillo

en la tienda de Puig hnos. calle del Buen Orden No. 260. esquina de Méjico.
Ricos géneros para vestido de la estacion á 2 1/2 4 1/2 5, 5 1/2 6, 6 1/2 7 ps. vara un lindo surtido merinos de colores lo mas rico á 17 ps. vara madapolan rica clase á 3 1/2 ps. vara uso domestico á 3 ps. vara á 6 7 y 7 1/2 ps. vara merinos negros franceses ricos á 20 y 22 ps. vara crinolina blanca á 3 ps. vara id de cuadros lo mas rico á 4 ps vara, mucelina blanca de rallits y de cuadritos á 4 1/2 y 5 ps. vara, cortes de mucelina de pinta á 35 ps. de 10 varas, damasco de lana para cortinas á 17 ps. vara, alemanesco de hilo muy rico de 2 varas de ancho á 23 ps. vara, id de algodon de 2 varas de ancho lo mejor á 15 ps. vara, camisas para hombre vistas de hilo á 45 ps. una, bramantes ricas clases á 76, 75, 80, 85 y 90 ps. pieza, ricos lienzos á 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 ps. vara. casimires para trajes de niños de verano muy buenos á 27 ps. vara, cocos franceses para vestidos y camisas á 3 y 4 ps. vara, id de baston muy ricos á 5 ps. vara, listado de género para vestido muy rica clase á 4 1/2 ps. vara, género para trajes de niños á 5, 7, 8, 9, 10 y 14 ps. vara, orleans para vestidos de la estacion á 4 1/2 ps. vara, enaguas de volados muy buenas á 55 ps., pañuelos rebozo de hernani á 70 ps. uno, sarga blanca inglesa rica clase á 5 1/2 ps. vara, casimir negro rico á 60 y 65 ps. vara. botines para niños á la crimea á 15 y 18 ps. par, pañuelos blancos de hilo á 3. 4 y 5 ps. uno, idem de bainilla muy finos á 8 ps. uno, piezas cinta terciopelo angostas negras á 8 ps., mayas perlas á 5 ps. jabones de olor Rimel 8 ps. cajaid de Windsor á 12 ps. docena, y una porcion de artículos muy baratos. p5 s11

Indispensable Para las personas que no sepan leer, ni escribir. Se les enseña por un método infalible hasta para las personas mas rudas en dos y tres meses, enseñando á un mismo tiempo á leer, escribir y la ortografia. Lecciones de español, inglés, francés y cuentas, lecciones en casas particulares. Dirijirse San Martin 39. Libreria Nueva. N p10 s5

Gran terreno

Se vende una cuadra de frente al Norte al lado del mercado 29 pe Noviembre. Para tratar Piedras 255, se vende tambien una chacra de 70 cuadras en las Lomas de Zamora cultivada de alfalfa, monte, etc. p4 s11

2,500,000$ Se ofrece un (criado al frente de estancia) como mayordomo y puede dar las mejores recomendaciones de su capacidad y honradez, en lo de Boneo y ca. calle de Reconquista núm. 114 darán razon.

Se venden Tres bocois tabaco Virginia superior, para tratar calle de la Defensa 7, cigarreria.

A quien quiera salvarse del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, árboles frutales en 12 1/2 varas de frente y fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra el Oeste esquina, frente á Don Santos el encargado maestro albañil Martin S..., otras casas mas en venta y terrenos.

D. José Roza

Habiéndose ausentado del pais se les cita á sus acreedores á una reunion general que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 7 de la noche en la calle Potosi núm. 164, para resolver el estado de sus negocios.

MUCAMA Se precisa una para una familia, en la calle de Potosi núm. 1...

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Junin dá cuenta de haber en poder del Juzgado veinte y seis yeguas y caballos que fueron recogidos en aquel partido y que no han sido entregados por ignorarse á quien pertenecen. Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estarán de manifiesto las marcas que tienen.
Setiembre 11 1867.
p8 s11 S. Mendez,

Venta particular

POR
Bence y Puig.
De una hermosa finca, cita en la calle de Victoria núm. 456, 458 y 4160 esquina á la de Salta, compuesta de 17 4 1/2 varas de frente á la calle de la Victoria, por 52 1/2 á la de Salta, esta propiedad es de mucho valor y está en punto may déntrico. Para tratar al escritorio calle de Buen Orden núm. 260 ó á casa del rematador Tacuarí núm. 137.
Hay otras varias fincas en venta particular.

Belgrano contra el cólera Se alquila una casa-quinta en el lindo pueblo de Belgrano con 9 piezas, con corredor, quinta, jardin y demas comodidades etc.
Se vende un gran terreno en Belgrano frente á 3 calles: todo cercado de material y piezas.
Se vevde una casa en 40,000 pesos, otra en mil y muchas otras centrales, por todo...

Papas—Para consumo, de superior calidad, calle Reconquista núm...